

**EXPLORACIÓN DE FORMAS DE
ECONOMÍA REINCRUSTRADAS
(*EMBEDDED*) EN LAS
RELACIONES SOCIALES Y SU
POTENCIAL PARA EL TRABAJO
SOCIAL.**



TRABAJO DE FIN DE GRADO

Autora:

D.^a VIOLETA LLORENTE ARRIBAS

Tutor:

D. JESÚS ANTONIO RUÍZ HERRERO

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2021 - 2022

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar las gracias a Dios, a mi familia, especialmente a mis padres. A Ana. A todas las profesoras y profesores que se han esforzado por transmitirme conocimientos, aptitudes y criterios a lo largo de mi formación educativa. A mis compañeras de profesión y amigas, Candelas, Laura y Rebeca.

Quiero agradecer también, de especial manera, a mi tutor, Jesús Antonio Ruiz, por su calidad humana y profesional, por su apoyo y paciencia, y por su papel fundamental para la realización de este trabajo.

Deseo agradecer también al resto de personas que me han influido y motivado para realizar este trabajo, y me han dado luz en los momentos difíciles.

«El aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del mundo»

Antiguo proverbio chino.

ÍNDICE

RESUMEN:	4
PALABRAS CLAVE	4
ABSTRACT	5
KEY WORDS	5
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	6
1.1. La economía y sus diferentes concepciones.	8
2. LAS FORMAS DE INTERCAMBIO Y PRODUCCIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA: LA PRODUCCIÓN Y EL INTERCAMBIO ENCLAVADAS (<i>EMBEDDED</i>) EN FINES ÉTICOS Y SOCIALES.	13
2.1. Principios de reciprocidad, redistribución, economía doméstica e intercambio	13
2.1.1. La reciprocidad:	14
2.1.2. La redistribución:	14
2.1.3. Economía doméstica	15
2.1.4. El intercambio	15
2.2. Ejemplos concretos e históricos de los anteriores principios.	17
2.2.1. Reciprocidad y redistribución en las Islas Trobriand	17
2.2.2. Formas de interacción económica en la Edad Media	19
2.2.3. Aspectos negativos en sociedades de no mercado.	19
3 EL CAPITALISMO: LA PRODUCCIÓN Y EL INTERCAMBIO DESENCLAVADOS DE FINES SOCIALES Y CENTRADOS EN EL MERCADO.	21
3.1. El surgimiento del sistema capitalista y sus características	21
3.2. Consecuencias para la sociedad del cambio a la economía de mercado.	24
4. EL REENCLAVAMIENTO DE LOS MERCADOS EN EL ORDEN SOCIAL.	26
4.1. El surgimiento de los Estados de Bienestar:	26
4.2. Características del estado de bienestar	27
4.3. La crisis del estado de bienestar.	28
5. NUEVAS PROPUESTAS DE MODELO SOCIO-ECONÓMICO: LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y LA ECONOMÍA COLABORATIVA:	30
5.1. La economía social y solidaria	30
5.2. La economía colaborativa	32
6. EXPLORACIÓN DE NUEVAS FORMAS DE INTERCAMBIO, PRODUCCIÓN Y CONSUMO “ENCLAVADAS” (<i>EMBEDDED</i>) EN FINES SOCIALES: LAS MONEDAS SOCIALES.	35

6.1. Antecedentes de los nuevos sistemas de aprovisionamiento, clasificación y algunos conceptos clave.	35
6.1.1. El concepto “dinero”	36
6.1.2. El concepto “Moneda Social”	37
6.1.3. Los mercados solidarios.	38
6.2. El caso concreto de la Moneda Social “La bellota”	39
6.3. El caso concreto de la Moneda Social “El puma”	41
6.4. El caso de la moneda Social de Bristol (Reino Unido).	42
6.5. El caso de la moneda social <i>oxidable</i> de Venado Tuerto (Argentina)	43
6.6. El caso de los bancos del tiempo:	44
6.7. Consecuencias positivas que favorecen el <i>reenclavamiento</i> de la economía y los vínculos comunitarios.	47
7. LAS NUEVAS FORMAS DE RECIPROCIDAD Y EL TRABAJO SOCIAL.	51
8. CONCLUSIONES.	55
BIBLIOGRAFÍA	58

RESUMEN:

El sistema económico es una de las estructuras que condicionan las relaciones humanas. De hecho, desde la llegada de la Modernidad y, con ella, del sistema capitalista, las sociedades se subordinan a la lógica del mercado y los valores éticos pasan a un segundo plano. Esto conlleva importantes consecuencias sociales como el surgimiento del *homo economicus*, el debilitamiento de los vínculos comunitarios, la acentuación del individualismo y la aparición de dinámicas que generan exclusión social y desigualdad.

No obstante, en contra de la creencia popular, que concibe este modo de organización social como el único modelo de integración posible, en la primera parte del trabajo se presentan una serie de modelos alternativos como la reciprocidad o la redistribución tras realizar un estudio de la obra de Polanyi y de otros autores relacionados. Estos modelos alternativos se han dado históricamente en comunidades primitivas, pero podría ser posible rescatarlos en la actualidad bajo nuevas modalidades.

En una segunda parte, se hace un análisis y revisión de enfoques económicos novedosos como la *economía social y solidaria* y el *consumo colaborativo*, o de nuevas respuestas comunitarias que están surgiendo en la sociedad civil, como es el caso de las *monedas sociales*. El análisis demuestra precisamente que estos enfoques y respuestas pueden ser interpretadas como formas de redistribución o reciprocidad originales o de vincular la economía a objetivos sociales, en términos de Polanyi. Se concluye el trabajo argumentando cómo estos nuevos enfoques y respuestas pueden abrir nuevas vías para el trabajo social comunitario que le permitan construir sinergias con la comunidad para llevar a cabo intervenciones exitosas que favorezcan la integración social.

PALABRAS CLAVE

Trabajo social, intervención comunitaria, intercambio, reciprocidad, redistribución, capitalismo, Karl Polanyi, economía social y solidaria, *embedded*, consumo colaborativo, monedas sociales, promoción del vínculo.

ABSTRACT

The economic system is one of the structures that condition human relations. In fact, since the advent of modernity and, with it, of the capitalist system, societies have been subordinated to the logic of the market and ethical values have taken a back seat. This has had important social consequences, such as the emergence of homo economicus, the weakening of community ties, the accentuation of individualism and the emergence of dynamics that generate social exclusion and inequality.

However, contrary to popular belief, which sees this mode of social organisation as the only possible model of integration, the first part of the paper presents a series of alternative models such as reciprocity or redistribution after a study of the work of Polanyi and other related authors. These alternative models have historically occurred in primitive communities, but it might be possible to rescue them today under new modalities.

In the second part, an analysis and review is made of novel economic approaches such as the social and solidarity economy and collaborative consumption, or of new community responses that are emerging in civil society, as is the case of social currencies. The analysis demonstrates precisely that these approaches and responses can be interpreted as original forms of redistribution or reciprocity, or of linking the economy to social goals, in Polanyi's terms. The paper concludes by arguing how these new approaches and responses can open up new avenues for community social work to build synergies with the community in order to carry out successful interventions that favour social integration.

KEY WORDS

Social work, community intervention, exchange, reciprocity, redistribution, capitalism, Karl Polanyi, social and solidarity economy, embedded, collaborative consumption, social currencies, promotion of the link.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Es innegable que el sistema económico es uno de los sistemas que condicionan las relaciones humanas. Por ejemplo, el funcionamiento del mundo económico puede influir en los niveles de exclusión social, las posibilidades de desarrollo o el nivel de vida general. Por este motivo, cuando se busca generar cambios y transformaciones sociales, el análisis de cómo se organiza económicamente la sociedad puede aportar multitud de aspectos clave, de espacios y de oportunidades.

La economía se trata de un campo muy amplio que puede ser estudiado desde diversidad de enfoques. En este trabajo la perspectiva será esencialmente desde el trabajo social, aunque apoyándonos en otras ciencias sociales (antropología, sociología, etc.). Precisamente a este respecto este trabajo pretende hacer una incursión en la historia económica y social: observar *grosso modo* cómo las relaciones económicas—que influyen tanto sobre la exclusión social—se han organizado y gobernado históricamente; qué cambios trajo consigo la Modernidad, la sociedad de mercado y el capitalismo; qué aspectos positivos tuvieron estos cambios, pero también qué problemas para las relaciones humanas pudo generar (dislocación social, individualismo, conflicto entre valores sociales e intereses puramente económicos, empobrecimiento cultural de las relaciones sociales, etc.).

Precisamente este es un tema candente, porque tras la crisis de los Estados de bienestar y sus modelos de sociedad, con los que se intentó de nuevo regular las relaciones económicas en coherencia con intereses políticos y sociales (igualdad, etc.), parece que de nuevo se está fortaleciendo el mercado y su modelo de relaciones.

Todo esto puede incentivar la innovación o la iniciativa económica privada en diversas áreas, pero también puede crear problemas: exclusión, a consecuencia de la competencia y la gestión de las instituciones solo desde criterios de beneficio económico, así como implicar también el debilitamiento de los vínculos comunitarios.

Pero, como el historiador económico Karl Polanyi (1886-1964) y otros científicos sociales nos indican, las relaciones sociales tratan de reconstruirse ante las fuerzas económicas del mercado e idear nuevas instituciones para afrontar los efectos negativos que pudieran tener. Esto es lo que el autor llama “el doble movimiento” o formas de defensa de diversos grupos sociales (Polanyi, 1989). Por ello, tras la primera parte más teórica de análisis de las relaciones entre lo social y económico, en la segunda parte se analizarán qué propuestas están surgiendo, actualmente, más generales o concretas (desde sus enfoques hasta sus medidas concretas), para solventar algunas disfuncionalidades que genera el funcionamiento del sistema económico. Precisamente los graves efectos que tuvo la crisis de 2008 y la actual crisis económica causada por el coronavirus han supuesto, pese a sus sufrimientos, un laboratorio social de creación de nuevas estrategias sociales frente a los impactos negativos y la anomia que generan, a veces, las crisis del sistema económico.

Analizar la relevancia de estas propuestas o “dobles movimientos”, será inspirador, pues llevará a preguntarse si cabe la posibilidad de fomentar, desde el trabajo social, algunas de estas iniciativas que buscan formas de producción e interacción económica alternativas al modelo dominante de mercado (que a su vez influyen o construyen formas de integración y convivencia novedosas, por la influencia de lo económico sobre lo social en general). Fomentando estas propuestas lograríamos nuevas formas de generar bienestar para las personas y comunidades, no necesariamente pasando por el mercado o por las formas más clásicas y burocráticas de intervención social.

Por tanto, los **objetivos** del trabajo son los siguientes:

- 1) Hacer un repaso de la historia económica de la mano de la obra de Polanyi que demuestre que ha habido formas alternativas de organizar socialmente la economía a lo largo de la historia más allá del modelo de mercado
- 2) Teniendo en cuenta lo anterior detectar en el presente formas de organización económica alternativas tanto al mercado como a la burocracia estatal, explorando las posibilidades que tiene esto para la intervención desde el trabajo social.

Precisamente, la exploración de nuevas estrategias y formas de organización comunitaria para luchar contra la exclusión y generar bienestar se trata de uno de los objetivos clásicos del trabajo social, especialmente en el nivel de la intervención comunitaria. Por ese motivo, este trabajo, dados sus objetivos, se enmarca dentro de sus preocupaciones.

De hecho, las formas de afrontar los shocks económicos desde la creatividad social entroncan este TFG con el **trabajo social comunitario**, que pretende ser la base para poner en marcha estrategias innovadoras y necesarias que se alejen del enfoque asistencialista que ha caracterizado tradicionalmente a los Servicios Sociales, especialmente a los de Atención Social Primaria. El trabajo social como disciplina necesita buscar estrategias para impulsar y fortalecer procesos autóctonos que surjan de las propias comunidades en respuesta a sus necesidades; procesos que refuerzan la identidad, los vínculos sociales y el sentido de pertenencia (Pastor, Metodología y ámbitos del Trabajo Social comunitario para impulsar cambios sociales sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional en España en el siglo XXI, 2013). Además, debe no perder de vista que la acción social comunitaria es una intervención que se realiza en la comunidad, para la comunidad y con la comunidad (Kortajarena Albisu & Suárez Martín, 2016).

Personalmente, mi motivación para llevar a cabo este trabajo es la misma que me llevó a escoger esta bonita profesión. Ser una herramienta para la transformación y para la promoción de las personas. Desde siempre me ha llamado la atención conocer cuáles son los valores que mueven a las personas a relacionarse entre ellas y con el mundo de una determinada manera. Los valores se encuentran en las raíces de todos nuestros sistemas, dinámicas, relaciones y decisiones, y en función de cuales sean, las consecuencias sociales serán diferentes. Por esto, considero una responsabilidad de los

trabajadores sociales reconocerlos en sus diferentes contextos culturales, sociales e históricos, reflexionar acerca de lo que suponen y cuestionarlos, generando así espacios en los que proponer alternativas para que sean las propias comunidades quienes escojan el modo de vivir. Una elección *consciente, humana y sostenible*, sin que sea necesario adherirse a la propuesta convencional. Es decir, que “*sí que quede otra*”.

A lo largo del grado, en relación con muchas de las asignaturas que se nos han impartido, mi interés por estos temas ha ido creciendo y llevándome a reflexionar de especial manera sobre el sistema económico actual y la forma en la que se proyecta o conforma las sociedades y relaciones desde lo más genérico a lo más concreto. Algunas de estas asignaturas han sido *historia de la acción social y del trabajo social, estructura social, procesos psicosociales básicos aplicados al trabajo social, redes sociales e intervención comunitaria en trabajo social, cultura y modos de vida, ética y deontología del trabajo social, diseño y evaluación de programas sociales, participación social, tercer sector y voluntariado, y desigualdad y exclusión social en la sociedad de riesgo*.

Para ello, como se ha ido adelantado, el TFG se dividirá en esencia en cuatro partes: primeramente, se investigará sobre las formas económicas de producción y abastecimiento a lo largo de la historia, formas *enclavadas* en fines éticos y sociales. A continuación, se observará cómo, con el triunfo y generalización del modelo económico de mercado, estas formas se debilitan o desaparecen, y la sociedad se somete a estos nuevos principios económicos. Para seguir, se verá el papel del estado de bienestar y de otras alternativas propuestas por la sociedad civil, que surgen de la búsqueda de *reenclavar o reincrustar (embed)* la economía en valores y dinámicas más éticas y sostenibles, que sitúen, de nuevo, a la persona en el centro. Por último, se destacará la relación del trabajo social con el resto de los apartados, en especial con las nuevas iniciativas y modelos, que están surgiendo, de *reincrustación* de la economía dentro de fines sociales.

1.1. La economía y sus diferentes concepciones.

El análisis económico ortodoxo tiende a analizar la economía “naturalizando” la institución del mercado (que funciona bajo la ley de la oferta y la demanda) como forma de adquirir bienes y servicios de reproducción individual y social. Es decir, parece que el mercado y el intercambio fuesen instituciones y conductas atemporales que siempre han existido y gobernado el mundo económico. Esto, para autores como (Polanyi, Arensberg, & Pearson, 1976) se trata de una “falacia económica y política”, ya que, como defiende en sus obras, en la sociedad primitiva y en los imperios antiguos la economía no formaba una esfera separada de la actividad, sino que estaba incrustada en el resto de las instituciones sociales. Dicho en otros términos, la “economía” de esas sociedades era un simple medio para conseguir fines sociales de otra índole. Así, no es posible englobar en el término “mercado” toda la historia económica, ya que no todas las “formas de economía” coinciden con las características que se le atribuyen al sistema de mercado de los últimos tres o cuatro siglos de la historia humana.

La economía, en general, denota los procesos de producción, distribución, circulación y consumo que, a través de diferentes principios e instituciones, organizan las comunidades y sociedades para su supervivencia. Por esta razón, Polanyi habla de la existencia de formas socioeconómicas alternativas de construir el orden social y económico distintas a la economía de mercado, que solo sería una modalidad de entre las posibles.

Por este motivo, el autor divide el término “economía” en dos:

- Por un lado, estaría la **economía sustantiva** (real), que viene a decir que las personas dependen de la naturaleza y del resto de seres humanos para su sustento y reproducción a través de una *interacción institucionalizada*¹. La economía sería, según esta perspectiva, un proceso por el que se obtienen medios de sustento para satisfacer las necesidades materiales y de integración social (o lo que es lo mismo: un simple medio de lo social). Es decir, es una economía orientada a las necesidades, la supervivencia, a producir según consideraciones éticas, etc. Según esta concepción, la escasez no es una condición existencial del hombre, pues toda escasez se puede solventar a través de estrategias de redistribución, como las que Polanyi analiza que han ocurrido en la historia. La escasez siempre puede ser amortiguada por la cooperación social. Solo en la economía capitalista de mercado se convierte la escasez en un presupuesto.
- Por otro lado, la **economía formal**, que depende de la relación lógica que se establece entre los medios y los fines para la adquisición del sustento (consideraciones puramente instrumentales). Desde este significado se destaca la escasez de medios y la necesidad de obtener, por tanto, el máximo resultado en el empleo de los medios (maximización). La escasez es la que hace necesaria la elección, y de ahí que en la economía de mercado sean los precios fluctuantes los que guíen las elecciones individuales. Este enfoque de la economía se sustenta bajo creencias como la de que “no hay suficiente para todos”. Se parte de que los individuos son como unidades aisladas con preferencias particulares, que compiten por sacar la máxima utilidad y rendimiento a partir de medios y recursos escasos. Las colaboraciones que pueden darse son meramente instrumentales. De hecho, la maximización del beneficio de unos agentes implica la expulsión del mercado de otros, la competencia por los recursos y materias primas, o la negociación a la baja del precio del trabajo. Es una competencia que

¹Institucionalizada quiere decir que la producción o el movimiento de bienes, en aras al sustento, siempre requiere formas de colaboración y organización creadas por las instituciones sociales (sea la tribu, el Estado, los gremios, coordinaciones entre las polis y los mercaderes, etc.). Como dice en una de sus obras (Polanyi, 2021, p. 190, el hambre individual por sí solo no genera producción o comercio, sino más frecuentemente desesperación, robo, asalto, etc. La producción humana es siempre social en tanto que presupone instituciones sociales para darle un sentido, metas, organizarla, darle apoyo e infraestructura o medios administrativos.

lleva dentro de sí necesariamente como condición de la eficiencia el germen de la exclusión. Desde la perspectiva de la economía formal, la exclusión no sería un problema, sino simplemente el efecto de ese juego económico y la consignación del desigual valor de las diferentes capacidades y de la desigual “racionalidad” de las estrategias de los agentes económicos: individuos, empresas, etc.

Es decir, la *economía formal* es el correlato, en calidad de enfoque científico y de análisis, de una sociedad de mercado. En esta, no se trata de organizar la producción para la satisfacción de unas necesidades o metas y valores sociales y políticos preexistentes, sino que el hambre (para los no propietarios de capital) y el deseo de beneficio (en el caso de quienes lo poseen) se convierten en la motivación central.

A nivel psicológico, este modelo de la economía “formal” y la sociedad de mercado “socializa” o crea un perfil de persona que se corresponde con la estructura axiológica del individualismo: el *homo economicus* (Sombart, 1913), como individuo del mercado. Este individuo destaca porque su valor social general es que subordina las necesidades de la sociedad a las suyas propias. O mejor dicho, al ser situado en un campo social centrado en el mercado, en el que ha sido socializado, no puede reconocer otras necesidades que no sean las suyas porque el mercado no genera metas productivas comunes (para comunidades, ciudades, o la sociedad en general) sino que individualiza previamente a los individuos: les define y posiciona como individuos, que poseen diferentes tipos de mercancía de desigual valor (diferente fuerza, capacidad productiva, títulos académicos, etc.), que concurren y compiten en el mercado, a menudo en un juego que no siempre genera ventajas para todos. Situado de este modo y definida de este modo “asocial” la producción y el mundo económico, no puede pensar esencialmente en un meta común, sino simplemente en realizar y maximizar el valor de su mercancía (sea el trabajo, para sobrevivir), sea el capital (si posee medios de producción), la tierra si es propietario, etc. Esto contrasta con un mundo social en que se nos definiera como otra cosa más allá de poseedores de mercancías. Por ejemplo, si nos socializáramos como miembros de cooperativas que a su vez cooperan con otras para conseguir satisfacer unas necesidades acordadas a través de instituciones democráticas locales, tenderíamos otra forma de pensarnos como persona y otras conductas (Tawney, 2016).

Polanyi, de hecho, en sus obras contrasta este *homo economicus* con otro tipo de “personalidades históricas” en que las personas producen y entregan bienes y riqueza al poder público para asegurar la seguridad de la polis, y su independencia y honor como ciudadanos, o para que esta construya templos que den prestigio cultural a la ciudad, y, de paso, a sus donantes (Polanyi, 1994, pp. 264-265).

También en la sociedad medieval es el honor social que da el cumplir con los compromisos lo que da sentido a otros comportamientos o a las relaciones económicas. Es decir, en otras formaciones sociales, son otras identidades las que influyen en los comportamientos económicos, mientras que en la sociedad de mercado es básicamente nuestra definición fundamental como “agentes económicos”, poseedores de

mercancías, profesionales, empleados, etc. la esencial y que condicionan otras identidades.

El *homo economicus* es, por tanto, un sujeto independiente y autónomo, que trata de separarse del tejido social que le sostiene porque lo considera limitante (Dumont, 1982). Este individuo está separado de sus relaciones sociales, es un ser aislado cuyo eje vital se centrará en la supervivencia meramente individual (o como mucho de su unidad familiar o de convivencia), y si tiene éxito en el mercado, en la satisfacción de sus deseos ilimitados (Bilbao, 1996). Para la perspectiva individualista, la libertad humana consiste en actuar de acuerdo con esa naturaleza egoísta o “ser libre de” o liberarse de algo (o lo que se llama *libertad negativa*).

Un buen retrato de las tendencias del perfil del *homo economicus* nos los da Fromm (1976, p. 105):

“Divertirse implica la satisfacción de consumir y asimilar artículos, espectáculos, comida, bebidas, cigarrillos, gente, conferencias, libros, películas- todo se consume, se traga. El mundo es por tanto un enorme objeto de nuestro apetito. Una gran manzana, una gran botella, un enorme pecho; todos succionamos, los eternamente expectantes, los esperanzados- y los eternamente desilusionados. Nuestro carácter está equipado para intercambiar y recibir, para traficar y consumir; todo, tanto los objetos materiales como los espirituales, se convierten en objeto de intercambio y de consumo”.

Como es observable, en esta concepción de la persona desaparecen las relaciones entre personas como fundamento del orden social, puesto que ahora serán las relaciones entre el individuo y las cosas (que se convierten en objetos de deseo) las que organicen la sociabilidad humana.

Si la institución que regula los intercambios del *homo economicus* es el mercado, en las sociedades de economía sustantiva son otros principios como la redistribución y la reciprocidad lo que predominan y dictan las conductas económicas. A continuación, se explicará en qué consisten exactamente estas formas económicas alternativas.

Tabla 1: Formas económicas según Polanyi:

	FORMAS ECONÓMICAS		
	Reciprocidad	Redistribución	Intercambio
Estructura de apoyo o institución reguladora	Simetría	Centralización (un poder central recolecta y redistribuye)	Mercado
Actitud que lo favorece	Solidaridad, respeto mutuo	Temor, identificación o veneración al poder central	Trueque, actitud trocadora, regateo
Ejemplos	Donaciones y contradonaciones entre tribus, la ronda de regalos familiares en la Navidad, el amigo invisible en la actualidad, la regla del “hoy por ti mañana por mí” en la familia o en otros ámbitos	La recolección del grano y redistribución en el Antiguo Egipto, el estado de bienestar actual	Compra y venta en un comercio, vender la fuerza de trabajo yendo a una entrevista de trabajo y siendo contratado, comprar y vender producto en Internet en la actualidad a través de aplicaciones

Fuente: Elaboración propia a partir de la lectura de Polanyi.

A través de ejemplos de otros modelos de organización social (economía sustantiva) que han existido a lo largo de la historia, se pretende demostrar cómo el *homo economicus* se trata de un proceso cultural y, por tanto, artificial (es una forma de organización económica y social más, entre otras), lo cual implica que es posible que las personas podamos exhibir, en otras circunstancias, conductas socioeconómicas diferentes.

2. LAS FORMAS DE INTERCAMBIO Y PRODUCCIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA: LA PRODUCCIÓN Y EL INTERCAMBIO ENCLAVADAS (*EMBEDDED*) EN FINES ÉTICOS Y SOCIALES.

Hacer un repaso de otras formas socioeconómicas en la historia (en las que la producción estaba subordinada a otros objetivos sociales más amplios) y los tipos de pautas de comportamiento que se derivaban de ello no es un mero capricho académico, sino que tienen una gran importancia para el Trabajo Social y la intervención por diferentes razones:

- En primer lugar, acudir a la historia permite ver con perspectiva el presente o el pasado más próximo a nosotros, relativizando las formas de ser y actuar humanas de la actualidad. Así, a través del prisma de la historia la realidad actual no se antoja como lo único posible o incluso “racional” (Foucault, 1968).
- La conciencia de que en la historia se han sucedido diferentes formas socioeconómicas, apoyadas en estructuras sociales y motivaciones diversas, puede ayudarnos precisamente a interpretar mejor el presente: es decir, a distinguir formas de organización socioeconómica que quizás se estén reeditando en la actualidad bajo nuevas apariencias o con matices distintos, pero con puntos comunes con formas socioeconómicas del pasado, y que estarían orientadas a solventar problemas o externalidades negativas del mercado.
- También ver otras formas de ser y actuar en el plano socioeconómico puede inspirar al trabajo social estrategias de intervención que pasen por impulsar formas alternativas de producción y distribución que permiten afrontar la exclusión social que genera el mercado de modos distintos a los que estamos acostumbrados.

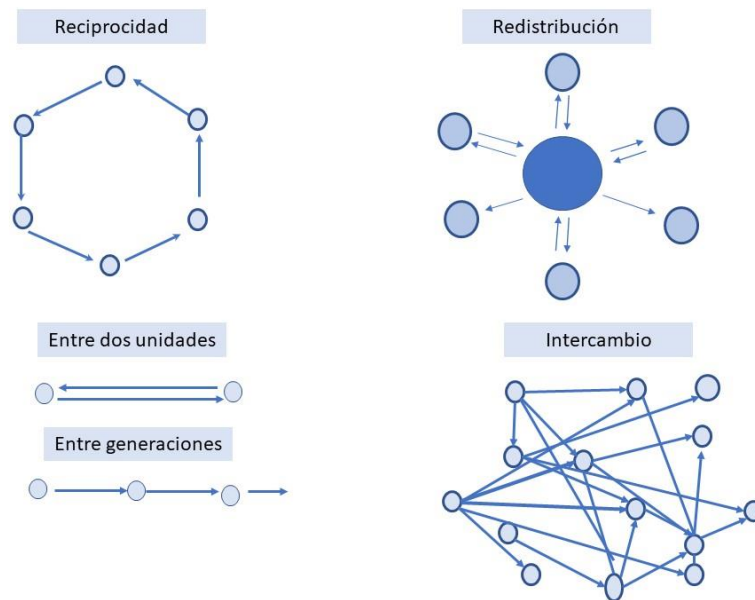
En definitiva, no se pretende que este trabajo sea un panfleto en contra del neoliberalismo o el mercado, sino de, a través de la consulta de autores y obras que utilizan la metodología histórica, incentivar nuestra creatividad social como seres humanos que podemos diseñar o rediseñar otras formas de relacionarnos para solventar, de paso, nuestras necesidades.

2.1. Principios de reciprocidad, redistribución, economía doméstica e intercambio

Como se venía diciendo, hay autores como Malinowski (2000), Polanyi (1994) o Mauss (2009), que ya han estudiado y escrito acerca de modelos económicos que están al margen de la institución de mercado tal y como se conoce. En este apartado se expone una breve pincelada de las **cuatro formas de integración básicas de la integración**

económica según Polanyi: *reciprocidad*, *redistribución*, *economía doméstica o hacienda*, e *intercambio*. Estas formas de integración designan a los movimientos institucionalizados a través de los cuales se conectan los elementos del proceso económico (Polanyi, 1994, p. 109). Cada una requiere para funcionar de unas estructuras institucionales y principios de comportamiento. A continuación, se desarrollará de qué trata cada uno y como se viven en la práctica en distintas sociedades.

Imagen 1: Diagramas que representan didácticamente las formas socioeconómicas fundamentales analizadas por Polanyi.



Fuente: Schaniel y Neale (2000)

2.1.1. La reciprocidad:

Se entiende por reciprocidad la correspondencia que se establece entre dar y recibir bienes y servicios. La reciprocidad es posible gracias al patrón de la simetría, es decir, dentro de un sistema cuyos miembros actúan en los asuntos económicos de forma similar en ambas direcciones. Los miembros de un grupo dan a otro (don), y el receptor deberá corresponder en el futuro con un contradon (Polanyi, 1994, p. 124). Buenos ejemplos de esto serían los Bánaro en Nueva Guinea o los habitantes de las Islas Trobriand (este caso se analizará en detalle más adelante).

2.1.2. La redistribución:

Representa un movimiento de los medios de sustento hacia un centro (autoridad central), y posteriormente desde éste hacia fuera; de ahí que el patrón de auxilio (o estructura de apoyo) de la redistribución sea la centralización.

En la práctica esto consiste en que los miembros de la comunidad (o súbditos, etc.) envían recursos o bienes al centro (que puede ser el palacio, un jefe tribal, etc.), y este los redistribuye. Muchas veces la redistribución no es igualitaria porque se atiende al estatus, diferentes derechos, etc., pero en muchos casos se intenta asegurar la supervivencia de los miembros de la comunidad, reino, etc. mediante esa redistribución. En cualquier caso, más allá de detalles concretos de cuánto se asigna a cada cual, lo interesante es captar la forma en sí.

Se han señalado dos formas de redistribución características: la primera se trata de las sociedades que cuentan con un *big men*, un individuo que se convierte en redistribuidor haciendo valer virtudes muy concretas como la generosidad, la laboriosidad, la entrega o su capacidad de coordinación. El cargo lo obtiene por propia voluntad y es temporal. Este modelo es típico de las sociedades melanésicas, pero también de otras del Pacífico Sur. Un ejemplo serían los Kapauku de Irían Jaya (Pospisil, 1963).

La otra forma de redistribución sería aquel en la que el cargo se ocupa de forma hereditaria y es de carácter duradero. Algunos ejemplos serían los reyezuelos africanos que reinan en sociedades sin un Estado propiamente dicho. Por ejemplo, Mukama de Buyoro, en Uganda. (Gómez Pellón, 2019)

2.1.3. Economía doméstica

Este principio consiste en la producción para el uso propio. Los griegos lo llamaban “oconomía”, de donde se deriva la palabra “economía” (Polanyi, 1989). Se trata de producir y almacenar para satisfacer las necesidades de los miembros de un grupo cerrado, que puede ser una familia, una aldea o localidad, una comunidad territorial más amplia, una región o incluso una nación. Está vinculado con el modelo institucional de la autarquía, la autosuficiencia, la capacidad de una unidad de bastarse a sí misma.

Aristóteles (384-322 a. C.) insistía en que la esencia de la administración doméstica propiamente dicha no es la producción para la ganancia sino la producción para el uso. Sin embargo, también señala que la producción accesoria para el mercado no tiene por qué destruir la autosuficiencia de la administración doméstica mientras los mercados y el dinero fueran simples accesorios de una economía doméstica, por lo demás, autosuficiente, (Aristóteles, 2011).

La práctica de velar por las necesidades del propio hogar se convierte en un aspecto central de la vida económica en una economía agrícola avanzada; pero aún entonces no tiene nada en común con la motivación de la ganancia o con las instituciones de mercado. Su patrón es el grupo cerrado (Polanyi, 1989, p. 102).

2.1.4. El intercambio

El intercambio, por su parte, no se va a tratar de una forma más de integración. Mientras que las tres primeras comparten entre sí que la producción y distribución de bienes se

hayan “incrustados” (*“embedded”*) (Polanyi, 1989) en el orden social, y su lógica económica es dependiente del orden social (Prieto, 1996), no es así en el caso del intercambio.

Si el patrón (o estructura de apoyo) de la reciprocidad es la simetría, y el de la redistribución es la centralidad, en el caso del intercambio, el patrón imprescindible es la propia presencia de la institución del mercado, y es el único que crea instituciones diseñadas sólo para una función: el propio mercado. Pero en esto se profundizará más adelante. Por el momento, es suficiente señalar que el intercambio consiste en un movimiento bidireccional de bienes entre las personas (pues las partes intercambian productos por dinero), que se basa en la ley de la oferta y la demanda y busca obtener el máximo beneficio o utilidad.

El trueque es una de estas formas de intercambio, aunque se diferencia de lo que entendemos por el intercambio propiamente dicho o la compra-venta porque no intermedia el dinero como representante del valor en las transacciones.

El trueque tiene sus orígenes en las plazas de los pueblos, ya en el año 3000 A.C se tiene constancia de que, en la Babilonia de Hammurabi, en la Mesopotamia Asiática, se realizaba el canje entre metales como oro y plata (Castañeda, 2015). El objetivo del trueque en estas sociedades no era generar una riqueza económica (abstracta o beneficio como la entendemos hoy), sino que más bien su fin era la convivencia armónica o realizar pagos de deudas, sanciones o reparar daños (Polanyi, 1994, pp. 139-140; 196). De hecho, su principal dificultad estaba en encontrar a alguien que estuviera dispuesto a cambiar lo que le sobrara por los otros bienes (Fernández & Plata de Plata, 2006). Por tanto, el comercio primitivo no era totalmente lo que entendemos hoy como mercado, pues, aun siendo comercio, los intercambios no llegaban al nivel de generalización y recurrencia del capitalismo industrial del s. XIX en adelante, en la que todo o casi todo está mercantilizado (o es susceptible de compraventa en un mercado). Además, las equivalencias entre productos en los mercados primitivos estaban determinadas por “tablas de equivalencias” (como códigos) que dictaban cuánto se debía dar de un producto B por una cantidad de un producto A, a menudo en base a la tradición o prescripciones legales. Es decir, aun siendo mercados eran mercados todavía muy “arraigados” en prescripciones sociales o *embedded* (Polanyi, 1994, pp. 139-148).

Otros ejemplos serían la Antigua Grecia o Roma, en donde ya existían los intercambios económicos, es decir, se intercambiaban bienes y servicios por dinero, el cual se reinvertía en comprar nuevos bienes que vender a su vez para generar un beneficio, no meramente para sobrevivir. Pero, como demostró Polanyi con sus profundas investigaciones antropológicas, en esas sociedades precapitalistas, si bien hubo mercados, estos nunca estuvieron totalmente separados de la organización social, sino integrados en la sociedad y muy regulados. Por ejemplo, a pesar de su comercio altamente desarrollado, el periodo grecorromano no representaba ninguna excepción en lo que respecta al funcionamiento de su sistema económico, ya que se caracterizaba por la gran escala en la que se practicaba la redistribución de los granos por la

administración romana dentro de una economía que, por lo demás, estaba centrada en la hacienda o el hogar. Todo esto apoya a sus argumentos de que, hasta el final de la Edad Media prevalecieron los otros patrones institucionales frente al mercado (Polanyi, 1989)

2.2. Ejemplos concretos e históricos de los anteriores principios.

2.2.1. *Reciprocidad y redistribución en las Islas Trobriand*

Entre las formas alternativas de construcción del orden social se encuentra la sociedad tribal de las Islas Trobriand (Polanyi, 1989, pp. 90-95).

En estas comunidades no hay motivación de ganancia y no existe el principio de trabajar por una remuneración ni tampoco la ley del mínimo esfuerzo. Por tanto, el interés económico del individuo no es destacable, ya que la propia comunidad mantiene alimentados a sus miembros, y en caso de escasez, el problema sigue siendo colectivo. De hecho, carecen de instituciones independientes basadas en motivaciones puramente económicas.

Las conductas de abnegación y generosidad se fortalecen mediante una diversidad de actividades comunales, tales como la obtención de alimentos en común (pesca, caza, etc.); las expediciones tribales peligrosas, o los enormes premios en los ritos ceremoniales, que alientan la imitación al máximo para gozar de ese reconocimiento y prestigio social. Los intereses puramente materiales e individuales de cada persona entran poco en juego en el asunto.

Siendo más concretos, hay dos principios de comportamiento clave con los que se asegura el orden en la producción y la distribución: la **reciprocidad** y la **redistribución** (Polanyi, 1989), los cuales, para funcionar, necesitan de unos patrones institucionales (o estructuras de apoyo), como son la **simetría** y la **centralidad**, respectivamente.

La reciprocidad en estas islas opera a través de la familia o el parentesco, y de este modo se salvaguarda la producción y el sostenimiento familiar. Precisamente la simetría facilita la reciprocidad del siguiente modo: cada aldea costera de las Islas Trobriand tiene una alianza con una aldea interior, por la cual se convierten en “aldeas hermanas” y entablan relaciones preferentes entre sí. Gracias a esto, disfrazado de regalos, existe un regular intercambio de frutas por pescado, y viceversa, aunque este se separe en el tiempo. Es decir, no se da un intercambio inmediato de un bien por otro en el momento, sino que, al no haber un cálculo estricto de utilidades o beneficios, se mueve más por la lógica del don, ya que se da sin recibir algo a cambio directamente, si bien estos intercambios solidifican la relación y crean el deber moral del receptor de ayudar o dar regalos en el futuro. Es otra forma de solventar las necesidades, que no se organiza mediante interacciones totalmente instrumentales, como en los intercambios en el mercado.

No obstante, aun cuando un individuo que hace algo a favor de otra espera recibir en el futuro, no necesariamente esta expectativa de reciprocidad tiene que ser satisfecha por quienes se vieron beneficiados inicialmente de la propia donación. Esto lo demuestra la tradición del comercio *kula* en estas islas: los habitantes de las islas Trobriand, tras milenios de navegación, han trazado rutas en forma de anillo (*kula*), que siguen existiendo actualmente. Estas rutas tienen dos sentidos. Uno en el sentido de las agujas del reloj, y otro, en sentido contrario. En el sentido de las agujas del reloj, los isleños se regalan simbólicamente collares de conchas rojas y otros dones materiales. El recorrido de estos collares continúa en la misma dirección isla tras isla hasta completar el anillo, de modo que el primero que dio se ve recompensado finalmente por quien cierra el “anillo” o por su vecino más próximo en sentido contrario, aunque este último no haya recibido el don de aquel².

En el sentido contrario a las agujas del reloj se intercambian pulseras de conchas blancas y también dones materiales. Este encuentro tiene carácter anual.

El *kula* se trata de un mecanismo que ha servido para afianzar las relaciones humanas desde hace siglos. Se trata de un ejemplo de reciprocidad equilibrada, y una prueba clara de que lo social, la relación íntima y afectiva que se establece posee mucho más valor que lo intercambiado (Polanyi, 1994). Además, permite acceder a los diferentes bienes domésticos de los que se dispone en cada isla del archipiélago, ya que razones ecológicas hacen que las islas no sean homogéneas en términos de recursos (Malinowski, 2000).

Aparte de la reciprocidad, se da la redistribución, como forma de organización económica. Esta tiene un carácter territorial y afecta a los que se encuentran bajo un jefe, quien se encarga de almacenar parte de la producción para luego redistribuirla entre los miembros de la comunidad que dirige. Precisamente en la figura de este jefe se ilustra ese patrón de centralidad que posibilita la redistribución.

Este método para la redistribución ayuda a conectar a grupos geográficamente dispersos, o a que la caza se perciba como un esfuerzo y logro colectivos, evitando la desintegración de los grupos después de cada cacería. Además, al poner el resultado de la caza en común entre los diferentes grupos, se “nivelan” o amortiguan las diferencias de suerte de cada grupo. El producto conjunto pertenece a todos, y se distribuye según las necesidades de cada cual. Si uno ha puesto mucho en una jornada, renuncia a su botín (y a su egoísmo inmediato) con el objetivo de recibir en el futuro, cuando no tenga la misma suerte y aporte menor cantidad. De este modo, todos renuncian al beneficio inmediato para igualar las condiciones y obtener una seguridad, a largo plazo, individual y colectiva.

En definitiva, en las comunidades de las islas Trobriand, queda descartada la idea de beneficio, se desprecia el regateo, no existe el pago en especie, ni el trueque o intercambio, sino que domina la reciprocidad, y la donación se considera una virtud. Los

² Algo parecido se encuentra en el actual juego del “amigo invisible”: A regala a B, pero A puede recibir el regalo de un tercero, de C, que, a su vez, podría recibirlo de B.

bienes no se atesoran ni se poseen permanentemente, se disfrutan regalándose, y todos estos procedimientos están enteramente regulados por la magia y la etiqueta o el prestigio (lo cual puede ir unido a intereses individuales pero que no son puramente instrumentales sino deseos de reconocimiento o de pertenencia) (Polanyi, 1989, pp. 90-95).

2.2.2. Formas de interacción económica en la Edad Media

En la Edad Media la sociedad estaba organizada por el sistema económico, político y social conocido como el feudalismo, que se basaba en la adscripción territorial de los individuos a los entes administrativos que articulaban el territorio (feudos, condados, parroquias, etc.). Hasta el comienzo de las revoluciones burguesas no existió el “trabajo libre”.

En estas sociedades el sistema económico estaba regido por las relaciones sociales. Los hombres y mujeres trabajaban esencialmente para los señores de los feudos y para su propio autoconsumo. Los principios organizativos eran de índole social: no había un afán de beneficio económico de manera generalizada, y apenas había mercados, y en los que había se practicaba mayoritariamente el trueque. Además, los gremios regulaban los precios de los productos de los artesanos o la cantidad a producir. Es decir, la protección de un nivel de vida de los productores dictaba normativamente los precios, y no los precios las posibilidades de vida (Polanyi, 1994, p. 223).

Asimismo, aunque en muchas ciudades existían mercados, no existían aún un mercado “nacional”, y se separaban estrictamente los mercados locales (encargados de comerciar con los alimentos básicos), y los mercados externos (abiertos a las exportaciones del extranjero, dedicados a los productos sofisticados y en los que participaban los mercaderes extranjeros). Los comerciantes extranjeros no podían, por ejemplo, vender al por menor en los mercados locales. Separando estos mercados se evitaba, así, el exceso de intermediarios en los productos locales, o las especulaciones y subidas de precios que podían causar problemas para hacerse con los medios de subsistencia en la ciudad (Polanyi, 1989, p. 117).

2.2.3. Aspectos negativos en sociedades de no mercado.

Como se ha señalado, desde siempre han existido modelos económicos regidos por el concepto de *economía sustantiva*, al margen de la economía de mercado. Estas maneras de funcionamiento cuentan con grandes ventajas y supeditan siempre las relaciones económicas a las relaciones políticas y sociales, y controlan mejor las “patologías” individualistas (como el consumismo o el beneficio individual a costa de externalidades negativas sobre la sociedad). Sin embargo, también tienen inconvenientes que no pueden ignorarse. Entre estos inconvenientes estaban, por ejemplo, un fortísimo control social y un fuerte apego a la tradición como guía en todos los aspectos de la vida, lo que desincentivaba, si no proscibía, la innovación en el plano del conocimiento, tecnológico o cultural (Hayek, 2000); (Schumpeter, 2008).

Por ejemplo, la producción agrícola en muchos casos era insuficiente, lo que provocaba hambrunas, aunque hubiera mecanismos sociales para amortiguar la escasez, como hemos visto. No obstante, el aumento de la productividad en el campo será, en parte, incentivado por la innovación tecnológica que alentó el mercado y la búsqueda de rentabilidad. Por la misma razón, el ansia de rentabilidad en la industria y el fin del control de los gremios favoreció la innovación en este ámbito.

En las sociedades de no mercado o más comunitarias, el individuo, al disponer de menor capacidad de decisión sobre su riqueza o dinero, o al tener que permanecer adscrito a un territorio, disfrutaba de menor capacidad para ejercer su libertad personal y elegir su proyecto de vida.

En definitiva, las sociedades feudales, a pesar de gozar de elevada integración social debido a que cada cual tenía muy clara su posición en el mundo—que le venía dada por el estamento al que perteneciese—, estaban basadas en la idea de que los hombres son desiguales y que tienen que atenerse a unas obligaciones predefinidas (Hobsbawm & Rudé, 1978).

3 EL CAPITALISMO: LA PRODUCCIÓN Y EL INTERCAMBIO DESENCILAVADOS DE FINES SOCIALES Y CENTRADOS EN EL MERCADO.

Tras poner ejemplos de sociedades que han organizado la forma de obtener el sustento al margen del mercado o con mercados acotados a funciones muy concretas, veamos sucintamente a través de qué procesos estas experiencias se interrumpen.

3.1. El surgimiento del sistema capitalista y sus características

A partir del siglo XVI, en la Edad Media, los mercados ya eran numerosos e importantes, y bajo el sistema mercantilista se volvieron la preocupación principal de los gobiernos. Aun así, la regulación del poder político sobre los mercados era más estricta que nunca, y la misma idea de un mercado autorregulado estaba ausente (Polanyi, 1989). Hasta el siglo XVI, y en los siglos en los que se dio la transición a la Modernidad, la sociedad aún funcionaba bajo el concepto de economía sustantiva.

Pero entrando en el siglo XIX comienza a surgir lo que conocemos como una economía de mercado³ con el mercantilismo como fase de acumulación, y, después de la primera revolución industrial, con la invención de la máquina de vapor (1760), las ideas liberales de pensadores como Adam Smith (Smith, 2019) y el dominio de una “ética protestante” — religiosa inicialmente, secularizada, después, según la cual el individuo expresa su valor a través del trabajo profesional abnegado (Weber, 1905)—. Esta serie de cambios económicos y políticos, además, serán dirigidos por la clase social de la burguesía, de forma paradigmática y en Inglaterra, especialmente entre 1830 y 1920.

Esta transformación hacia una economía de mercado (en la que la economía deja de estar incrustada en las relaciones sociales) no ocurre automáticamente. Por el contrario, se produce a través de una serie de revoluciones políticas y tecnológicas en el mundo rural (cercamiento de campos comunales, privatización y explotación privada de la tierra orientada a los incipientes mercados), y en el mundo urbano (integración de mercados locales urbanos en un mercado nacional, abierto, además, al exterior). Todo ello fue posible gracias a la toma del poder por la burguesía, que utilizará el aparato legal de los Estados para liquidar el *Ancien Régime* y aprobar leyes (de derogación del régimen señorial, de los gremios, etc.) encaminadas a construir el andamiaje de la sociedad de mercado. Algunas de las iniciativas y procesos a este respecto fueron:

³ A partir de esta época comienza el capitalismo industrial y centrado en el mercado autorregulado, en el que el capitalismo se consolida y penetra en el cuerpo social. No obstante, el capitalismo industrial no es el origen del capitalismo, ya que este antes tuvo una fase centrada en el comercio y las finanzas (la época de los grandes prestamistas que prestaban a los Estados para que hicieran sus guerras, etc.), como estudió (Wallerstein, 1988).

- Se limitaron o eliminaron progresivamente otras formas alternativas de abastecimiento (como la desaparición de los *bienes comunales medievales*, que podrían proveer de medios de existencia y producción alternativos al mercado).
- Se unificaron los mercados locales en un solo mercado, que se convertirá progresivamente en internacional al integrarse las economías nacionales. Esto se consiguió derogando las reglamentaciones que constreñían la integración y extensión de los mercados.
- Se eliminaron otras trabas a la constitución de los mercados de las diferentes mercancías (eliminar leyes que impidan la compraventa de propiedades y tierras en función de un supuesto carácter sagrado o inalienable, o que impidan la circulación de las personas a través de un mercado “nacional” inicialmente). Esto se necesita precisamente para que las diferentes mercancías concurren o afluyan al mercado, y que de este modo haya una oferta y demanda, y así se determine correlativamente el precio y las variaciones en el precio de las diferentes mercancías según la cantidad de oferta y demanda de las mismas.

Esta economía de mercado, también conocida como capitalismo industrial, se trata de una forma de producir y distribuir regulada exclusivamente por el mercado. Para muchos autores como Karl Marx (2017) o Amartya Sen (2020), se tratará de una experiencia de desestructuración tanto social como humana. Sin embargo, según la teoría económica neoclásica, esta se trata de la mejor manera de organizar la economía (Hayek, 2000).

La sociedad de mercado es la primera en la historia que coloca los motivos puramente individuales y materiales (el hambre, el beneficio, etc.) como eje que estructura la sociedad (Polanyi, 2021, p. 194), y el mercado como institución central de la vida social que organiza la existencia y el destino de las personas según cómo el mercado remunera las mercancías que cada cual lleva a él, y según la evolución de la escasez y abundancia de esas mercancías.

La economía de mercado, encuadrada dentro del sistema capitalista se convierte en la dominante en la mayor parte del mundo a lo largo del s. XIX, pese a los posteriores intentos de corrección por el Estado a lo largo del s. XX. En cualquier caso, los tres pilares de esta economía de mercado son la libertad económica, la convicción de que el mercado se regula mediante la ley de la oferta y la demanda —como sostiene la idea de la “mano invisible” (Smith, 2019)—, y la no intervención del Estado (éste pasa a tener un papel únicamente de garante de la seguridad y la justicia, pero sin intervenir en los precios, producción etc.). Este modelo parte del supuesto de la escasez, es decir, hay una insuficiencia de medios para satisfacer los deseos (necesidades), los cuales poseen un carácter ilimitado. En esta dinámica entra en juego dos premisas de las economías modernas: el ahorro y la inversión (Huerta, 2016). Esta realidad económica es lo que Polanyi denomina economía formal, como se ha introducido al principio.

En el capitalismo, el intercambio se convierte en el principio fundamental de la vida económica (frente a redistribución o reciprocidad en otras sociedades), siendo los otros cada vez más periféricos. De todos modos, el intercambio alcanza una posición tan preponderante en la sociedad porque previamente, en paralelo, se ha ido construyendo y apoyando sobre la creación de una institución puramente económica, desencrava de otros objetivos: el mercado (a través de las leyes antes referidas surgidas con las revoluciones burguesas y liberales). La consecuencia es que, en vez de que la economía se incorpore a las relaciones sociales, estas se incorporan al sistema económico. Una vez que el sistema económico se organice en instituciones específicas, la sociedad habrá de adaptarse para que el sistema pueda funcionar con sus propias leyes. En última instancia, una *economía de mercado* sólo puede funcionar en una *sociedad de mercado*. (Lahera, 1999).

Como resultado de lo anterior, comienzan a existir los mercados para todos los elementos de la industria, incluso para el trabajo humano o la tierra. De hecho, la extensión del mercado geográficamente y la eliminación de las trabas a que todos los elementos que participan en las interacciones económicas se conviertan en cosas intercambiables (incluido el trabajo y la tierra) es lo que origina la autorregulación, que implica que “toda la producción está destinada a la venta en el mercado, y que todos los ingresos provienen de ella” (Prieto, 1996, p. 24). La autorregulación conlleva también que las mercancías ajustan sus precios según su concurrencia en el mercado y las estrategias de los agentes, y de este modo se gobierna indirectamente la sociedad, pues los precios implican unas u otras posibilidades de vida para las personas.

El trabajo, la tierra y el dinero (los tres elementos fundacionales de toda forma social de aprovisionamiento material tanto para Polanyi como para Marx), que antes suponían una base fundamental en la vida social, ahora se transforman en una mera “mercancía ficticia”⁴. Ya lo dice Polanyi (1989, p. 128):

“El trabajo y la tierra no son más que los propios seres humanos y el medio natural en que existen, incluirlos en el mecanismo del mercado significa subordinar la sustancia misma de la sociedad a las leyes del mercado.”

Así, la tierra, que antes era inseparable de la comunidad y la familia—se trataba simplemente del medio del que se extraen los recursos para la supervivencia—, ahora se convierte en “bienes raíces” con la aparición de la propiedad privada. Esto tiene sus aspectos positivos en cuanto al beneficio que supone para la industria, pero también ha

⁴ Son ficticias porque, en realidad, no fueron producidas básicamente para el mercado. El ser humano es creador a través de su trabajo, y puede florecer y desarrollarse a través de los incentivos culturales y sociales, pero es algo ficticio verlo como una mercancía más. Esto, en cambio, es la “reducción” teórica que opera el pensamiento económico ortodoxo para articular los mercados y que puedan funcionar (Polanyi, 1994, pp. 129-130).

tenido muchas consecuencias negativas en relación con el medioambiente o a la despoblación rural.

Por otro lado, el trabajo, que antes no se consideraba “separable” de su portador, sino que era el mismo ser humano (se trabajaba para subsistir, para relacionarse, para aportar a la continuación de la sociedad), ahora se concibe como una mercancía más. Al ser el trabajo, en último término, el propio ser humano, la caída de su precio (especialmente en crisis económicas) implica el empeoramiento de las condiciones de vida del ser humano o graves dificultades para la viabilidad de su vida y la integración en la sociedad.

En resumen, la aparición del mercado autorregulado pone fin a la relación que había sido universal de que los mercados estaban arraigados en las instituciones sociales y sujetos a normas morales y éticas. Se pasa a construir una sociedad en la que la moral y la ética quedan subordinadas y son modeladas por los mercados, es decir, la economía ya no es una institución del hombre, el hombre es un sujeto de la economía (Fraser, 2012).

Precisamente, los estragos que causaron estos mercados autorregulados y sus efectos sobre el trabajo, y con ello, sobre la vida de las personas, las familias y la sociedad, se trató de atajar con nuevas formas de “reenclavar” los mercados en la sociedad a través de fórmulas como el estado de bienestar o la economía parcialmente planificada por el Estado, que implicaba recuperar algunos principios y patrones (distintos del mercado y el intercambio). Esto se comenta brevemente en los siguientes epígrafes.

3.2. Consecuencias para la sociedad del cambio a la economía de mercado.

A pesar de que muchas de las consecuencias de estos cambios fueron muy duras para la gente, también hay que resaltar que a partir de 1850 se experimentó un aumento del nivel de vida (Tortella, 2017). Esto se debe a que, gracias a la tecnología introducida por la industria, crece la productividad, los precios se abaratan y aumentan los salarios reales. Esto permite también un aumento del nivel de consumo.

Otro de los factores que contribuyen a las mejoras, es la tecnología introducida en el campo, ya que los agricultores producen más, lo cual supone que cada uno puede alimentar a más personas.

Además, crece la integración comercial entre países, se empieza a generar un mercado mundial sin aranceles, lo que aumenta la competencia y disminuye los precios. Esto hace que los bienes sean más asequibles y beneficia de especial manera a los habitantes de las ciudades. Sin embargo, es verdad que esto aumenta la desigualdad entre los habitantes de las ciudades y el campo, ya que estos últimos tuvieron que reajustar los precios.

Esta mejora en el nivel de vida fue especialmente favorable para los ricos, pues se hicieron aún más ricos. En resumen, se redujo la pobreza y hubo un aumento generalizado del nivel de vida, pero a su vez aumentaron las desigualdades en la distribución de la renta (Tortella, 2017).

4. EL REENCLAVAMIENTO DE LOS MERCADOS EN EL ORDEN SOCIAL.

4.1. El surgimiento de los Estados de Bienestar:

Tras el periodo descrito anteriormente, que comprende desde finales del siglo XVIII hasta incluso principios del s. XX, en el que en muchos países el Antiguo Régimen da paso a una sociedad de mercado —regida por los principios de lo que se conoce como economía clásica (Ricardo, 1817; Smith, 2019)— surge el modelo del estado de bienestar. La implantación de este modelo concuerda con la idea de Polanyi de los “dobles movimientos”, que sostiene que la economía de mercado (el *laissez-faire*) no siempre funciona de manera óptima, ya que el mercado en sí mismo no puede ser una base para el orden social sin necesitar la acción del gobierno. Un agente fundamental de la expansión del estado de bienestar fueron las reivindicaciones y luchas del movimiento obrero, especialmente de las corrientes socialdemócratas o socialistas, que reclamaba que el Estado a través de leyes regulara las condiciones de trabajo, evitando abusos, y a través de la política económica garantizara una vida digna para la población (Marshall & Bottomore, 1998).

El estado de bienestar, por tanto, se trata de la intervención del Estado en la vida económica y social de un país. Su objetivo es regular una distribución más equitativa de la riqueza y garantizar a todos los ciudadanos unas condiciones de vida digna. Se implantó principalmente en Europa occidental y hay cuatro modelos: el nórdico, el continental, el anglosajón y el mediterráneo.

Para conocer su origen se va a hacer referencia a tres periodos distintos (Kenneth, 2013):

1.- El periodo de experimentación (desde 1870 hasta 1920)

Está marcado por la publicación de una serie de disposiciones de rango normativo como las leyes de Bismark en Alemania. El canciller Bismarck implementa una política basada en tres pilares: el seguro contra la enfermedad, contra accidentes de trabajo y contra la invalidez y vejez. Los tres se unifican en 1911 y consolidan el código de seguros sociales.

2.- El periodo de consolidación, que comprende básicamente la década de 1930 a 1940.

En el que se produce la expansión de los derechos sociales. Se pasa de un momento histórico, el siglo XVIII donde se reconocen los derechos civiles, a otro, el siglo XIX donde se reconocen los derechos políticos, para llegar a otro hito histórico, la década de 1930 en la que se da un pleno reconocimiento de los derechos sociales.

Esto se ve reflejado en que en países como Francia e Inglaterra se crean ministerios de trabajo, salud o pensiones, así como comités obreros en las empresas con representación en los consejos directivos. Se comienza a dar validez a los sindicatos, que, desde su surgimiento en el último tercio del siglo XVIII hasta entonces actuaban

clandestinamente y estaban prohibidos. En Francia se adopta la semana laboral de cuarenta y ocho horas, que en 1936 se reduce a cuarenta (Tortella, 2017).

En la mayoría de los países europeos se crean pensiones de vejez o invalidez y los primeros seguros médicos, así como subvenciones a la vivienda e incluso se comienzan a pagar las vacaciones.

3.- El periodo de expansión de los Estados de Bienestar que se inicia a partir de 1940.

Se sitúa mayoritariamente después de la II Guerra Mundial, en los años sesenta, cuando los partidos socialdemócratas europeos quisieron mejorar la economía de libre mercado. Para ello intervinieron en la economía del país, fomentando políticas que disminuyesen las desigualdades sociales. Por consiguiente, el estado asumió protagonismo en la economía, fomentando la creación de empresas públicas, la construcción de infraestructuras y la asunción de servicios públicos. Además, intervino en aspectos como la regulación del mercado, fijando precios oficiales para los productos para intentar impedir los monopolios y movimientos especulativos, aunque con frecuencia, como pasó con el trigo o el aceite, los productores siguieran buscando beneficio en el estraperlo, donde los bienes se vendían a precios entre cuatro y seis veces el oficial (Barciela, 2005).

En el caso de España, no se comenzó a desarrollar un estado de bienestar con garantía hasta después de la dictadura franquista (Navarro, 2004). A partir de esta época se universalizaron las pensiones, la sanidad y la educación, y en cuestión de décadas el modelo se pudo equiparar al de otros países europeos.

4.2. Características del estado de bienestar

El estado de bienestar tiene cuatro pilares: la educación, la seguridad social, la sanidad y los servicios sociales.

El estado de bienestar reintroduce en cierta manera el esquema de redistribución ya mencionado de Polanyi, auxiliado por el patrón de la centralización, función que ejerce en este caso el propio Estado, y establece así un paréntesis en una economía puramente de mercado. Esto es posible porque el Estado cobra impuestos en función de la riqueza de los ciudadanos y distribuye parte de este dinero recaudado en función de las necesidades de la población. En base a este modelo, el Estado, para lograr el bienestar de la población y la cohesión social se ocupa de garantizar los servicios públicos universales como la sanidad, las pensiones de jubilación o invalidez, la educación, ayudas a la vivienda etc. Así como otras prestaciones, servicios y apoyos que se gestionan desde los servicios sociales (Navarro, Schmitt, & Astudillo, 2002).

4.3. La crisis del estado de bienestar.

El estado de bienestar, modelo social de integración vigente y dominante a lo largo del s. XX en Europa, muestra síntomas de desgaste y crisis.

El germen de esta crisis, conocida como crisis del 2008, está en Estados Unidos. Desde el año 2000 los bancos estadounidenses comenzaron a conceder masivamente hipotecas *subprime* o de alto riesgo, a clientes con escasos medios (trabajos temporales, bajos salarios, etc.) (Torres F., 2021; Torres L., 2010). No obstante, mientras se mantuvo muy alto el precio de la vivienda (las viviendas adquiridas, u otras, servían de aval de estos préstamos de alto riesgo) o mientras hubo bajas tasas de paro en las economías desarrolladas, estas estrategias fueron viables. Los problemas comenzaron cuando la economía empezó a ralentizarse, el precio de la vivienda, a bajar, y estas personas, quedándose sin empleo, no tuvieron forma de afrontar los pagos de la deuda. De hecho, para disimular esta gigantesca operación especulativa, los bancos que concedían estas hipotecas de alto riesgo las troceaban y camuflaban bajo productos de alta rentabilidad aparente que vendieron, a su vez, a otros bancos y clientes (lo que se llamaba titulizaciones). Al darse cuenta estos clientes de que no obtenían los beneficios que esperaban se destapó el fraude bancario, los bancos tuvieron pérdidas gigantescas y muchos quebraron (Torres, 2021; Dehesa, 2009; Fernández, 2016).

Debido a la globalización, la crisis se contagió a Europa y al resto del mundo, y los bancos de todos estos países, que habían realizado operaciones similares o que habían adquirido títulos ligados a estas hipotecas basura también se hundieron. Aquí empezó la recesión económica (Comin & Torró, 2021).

Buscando soluciones, Europa creó un plan de ayuda para los bancos, y el Banco Central Europeo bajó sus tasas de interés al mínimo histórico del 1%. Aun así, no fue suficiente. Los planes para salvar a los bancos que lanzaron muchos Estados fueron el germen de una crisis fiscal: los Estados empezaron a quedarse sin recursos para llevar a cabo sus políticas. Además, en los años de bonanza, antes de la crisis, muchos Estados (incluido el español) ofertaron con fines electoralistas rebajas de impuestos reduciendo la base fiscal del Estado, lo que se convirtió en una trampa letal cuando llegó la crisis y necesitaron los recursos (González, 2020).

La crisis económica y financiera convertida en crisis fiscal afectó también al modelo del estado de bienestar. Esto se debe a que, para mantener el estado del bienestar, el Estado recauda impuestos de las empresas y de los trabajadores, pero cada vez había menos empresas y trabajadores que cotizasen o pagasen tales impuestos debido a que muchas empresas comenzaron a quebrar, cerrar o a reducir su plantilla, especialmente las relacionadas con el ámbito de la construcción en España. Los salarios de los que tenían empleo eran más bajos, dada la precariedad creciente, lo cual también suponía una recaudación menor para el Estado. En definitiva, la situación social y económica

conllevó a un aumento de paro, desahucios y pobreza, es decir, a un aumento de gente que necesitaba prestaciones sociales, pero los Estados no eran capaces de dar respuesta y cobertura a las necesidades de la población, porque para conceder ayudas masivas de capital a los bancos se tuvieron que endeudar, recortando así el gasto público y social.

Este panorama unido a otros factores como que ciertos sectores de la nueva derecha neoliberal promueven dismantelar las instituciones de protección social y bajar los impuestos para retomar un camino hacia una economía autorregulada está dando lugar a un periodo de dismantelamiento del estado de bienestar como sistema de redistribución y protección social tal y como lo conocemos (Uroz, 2010).

Como conclusión, no es que el estado de bienestar no sea viable, sino que determinadas políticas y ataques ideológicos, y quizás la falta de creatividad política para asegurar su subsistencia bajo nuevas fórmulas, le han debilitado. En esta situación, e inspirados por Polanyi, se quieren explorar nuevas formas socioeconómicas (más allá de la redistribución del estado de bienestar) que esté desarrollando la sociedad y que podrían ayudar a complementar y aliviar estos problemas, aunque no puedan sustituir un modelo de semejante alcance e importancia, como es el estado de bienestar.

5. NUEVAS PROPUESTAS DE MODELO SOCIO-ECONÓMICO: LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y LA ECONOMÍA COLABORATIVA:

Como se venía diciendo, a partir de la década de 1970 con la crisis de la producción fordista-taylorista se dieron una serie de cambios que se tradujeron, por un lado, en un aumento de la exclusión de personas del mercado de trabajo formal (desocupación y precariedad de las relaciones laborales, ente otros), y, por el otro, en la crisis del estado de Bienestar Social (Gil, 2018).

Siguiendo a Polanyi, Beckert (2009) respalda la idea de que, en este nuevo contexto, la sociedad (en sociedades de mercado), tiene que hacer frente a problemas de coordinación (cómo asegurar la cooperación, cómo evitar formas destructivas de competencia o falta de confianza entre agentes económicos, etc.) que, a veces, el mercado no puede asegurar o solventar por sí mismo. También la sociedad ha de hacer frente a disfuncionalidades que crea el mercado (crisis, exclusión, etc.), y que ya no solventan los Estados de Bienestar al fallar como modelos de redistribución debido a los recortes de los que son objeto (Singer, 2003). Algunas nuevas formas de coordinación, en la actualidad, que la sociedad crea para hacer frente a estos problemas haciendo gala de ese “doble movimiento”⁵ del que hablara Polanyi, sería los siguientes:

- A veces estas formas de coordinación ideadas por la sociedad complementan a la economía capitalista y de mercado, como se verá en algunas *apps* que se engloban en el llamado *consumo colaborativo* o en los modelos de empresa que encajarían dentro de la economía social y sostenible.
- Aunque, otras veces, estas formas de atajar problemas del mercado son más rompedoras y podrían inaugurar formas alternativas de consumo y producción que se salen de la lógica del mercado. Este sería el caso de los bancos del tiempo, que se abordarán más adelante (Beckert, 2009).

5.1. La economía social y solidaria

La economía social y solidaria es aquella **que pone en su centro el bienestar de las personas**, situando los recursos, la riqueza, la producción y el consumo como meros medios para alcanzar tal fin.

Se pueden identificar los principios de este tipo de economía con los rasgos que Polanyi destaca en lo que se define como *economía sustantiva o real*, paralelismos que se irán desarrollando a continuación. De hecho, las **raíces y los orígenes del concepto de economía social**, tal y como se conocen en la actualidad, se encuentran en las grandes **corrientes ideológicas del siglo XIX**, tanto en la tradición socialcristiana como

⁵ Este concepto se definió ya en el apartado 1 p.7 (introducción).

en la socialista de autoorganización y autogestión de la clase obrera, entre otras, que fueron prolíficas en la creación y despliegue de nuevas formas de organización, tales como cooperativas, asociaciones obreras y mutualidades de seguros, de ahorro y de crédito.

Concretando, se pueden destacar al menos seis aspectos principales de esta nueva corriente socioeconómica basándose en las definiciones de autores como (Razeto, 1997), Jean-Louis Laville (2004), Mance (2004), Coraggio (2011) o (Singer, 2003). Estos serían los siguientes:

- La economía solidaria trata de incluir en las prácticas algunos aspectos como el medio ambiente, la justicia social y el bienestar.
- Rechaza el individualismo que tanto caracteriza al *homo economicus*.
- Promociona la autogestión en las distintas formas organizativas como la empresa, las cooperativas o las asociaciones.
- Trata de integrar a las personas desempleadas o en situación de pobreza o riesgo de inclusión.
- Se sostiene bajo principios que buscan la igualdad y la equidad entre los individuos y países (tiene en cuenta las desigualdades Norte-Sur).
- Exige una solidaridad dentro de la economía.

Es decir, mientras que la economía convencional o formal busca maximizar el beneficio mediante la rentabilidad económica, la economía solidaria busca mejorar la calidad de vida de las personas especialmente a través de una gestión de los recursos humanos más cercana a los intereses de los trabajadores.

Un ejemplo de economía social y solidaria, a mayores de las prácticas que se explicarán más adelante, sería el modelo que ha implementado el pueblo de Amayuelas de Abajo (Palencia). Este proyecto agroecológico y de servicios lleva en pie desde los años noventa del s. XX y permitió generar empleo en el marco de una economía afectada por la despoblación rural. Ahora, ha conseguido lograr una economía rural sostenible, que lleva los productos de la huerta, la granja y la panadería a la mesa del restaurante del albergue “El patio de Amayuelas”, cerrando así el ciclo productivo y de consumo en el entorno del propio pueblo, y generando dentro de él el valor añadido.

Este proyecto trabaja de forma autónoma, y no recibe ayudas de la PAC (Política Agraria Común) por practicar agricultura ecológica. Utilizan semillas tradicionales, de las cuales tienen una exposición en un palomar que utilizan para impartir formación sobre la materia. De hecho, Amayuelas también cuenta con la primera “universidad rural”, que se llama Paulo Freire, desde la que pretenden aportar en lo educativo la necesidad de un cambio de rumbo en la sociedad, especialmente en el mundo rural. Dentro de sus objetivos está el recuperar la cultura campesina.

Otro de sus pilares importante ha sido la bioconstrucción. Han construido las casas, la cuadra de las ovejas o la caseta de herramientas con materiales como el adobe, que,

además, supone un coste energético mínimo y una climatización mucho más económica. También cuentan con placas solares como fuente de energía (Amayuelas, 2021).

5.2. La economía colaborativa

Por su parte, el término *economía colaborativa*, también conocida como *economía de acceso* o *consumo colaborativo*, proviene de la expresión inglesa “Sharing Economy”, y fue divulgado separadamente tanto por Lisa Gansky (Gansky, 2012) como por Rachel Botsman y Roo Rogers. En realidad, es a estos dos últimos autores a quienes se atribuye especialmente el concepto por su conocido libro, publicado en 2010, *What’s mine is yours: how collaborative consumption is changing the way we live* (Botsman & Rogers, 2010). Aunque tanto ellas como otros autores (Castells, 2001) resaltan el auge de esta tendencia a raíz de la crisis del 2008.

La economía colaborativa, también se diferencia de la economía estrictamente “formal” debido a que, para empezar, propone compartir o intercambiar los bienes en lugar de poseerlos, lo que se trata del paso del bien particular al bien común. Como destaca Kevin Kelly: “la tendencia es evidente: el acceso vence a la posesión. El acceso es mejor que la propiedad” (Kelly, 2009).

Para seguir, en la economía colaborativa se pasa de un consumismo individualizado hacia un ambiente más colaborativo y comunitario. El usuario juega un papel fundamental, como elemento estructural y vertebrador de este sistema. Tiene uno de sus antecedentes más próximos en las redes P2P. Está fundamentada en el denominado sistema P2P o Peer-to-Peer—o compartir entre iguales—, de, como su nombre indica, compartición de contenidos en los inicios de Internet.

Para ello y aquí va el tercer rasgo innovador, se sirve de Internet y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas habituales. Estas últimas permiten la creación de redes sociales y portales en los que los individuos interactúan de manera masiva.

Existen distintas formas de clasificar la economía colaborativa. Una de las más populares sería la siguiente, que propone clasificar esta gran selección de ejemplos en tres sistemas (Botsman & Rogers, 2010):

1. *Sistemas basados en el producto*: se caracterizan por pagar por el uso de un producto sin la necesidad de comprarlo. Esto transforma las dinámicas de la industria ya que confronta con el modelo tradicional basado en la propiedad privada individual. Entre los ejemplos se puede citar Blablacar que es una de las iniciativas más destacadas en España. Blablacar se trata de una plataforma que pone en contacto a personas que quieren realizar un trayecto en común y coinciden para hacerlo al mismo día y hora, compartiendo así los gastos. El coste

para el conductor es mínimo, ya que iba a realizar el viaje de todas formas con asientos libres (con “asientos ociosos”). En España cuenta con más de 6 millones de usuarios y ha conseguido ahorrar en 2018 más de 1,4 billones de euros y la emisión de 1,6 toneladas de CO₂. A pesar de sus múltiples beneficios (a priori se optimizan y ahorran recursos, se generan espacios para la sociabilización y confianza entre desconocidos gracias al respaldo de las opiniones que se dejan en la red...), también tiene sus consecuencias negativas, ya que, al incentivarse este modelo de transporte privado, esto puede suponer pérdidas para las empresas de transporte público, que pueden verse obligadas a reducir sus servicios y la plantilla (Blablacar, 2022).

2. *Mercados de Redistribución*⁶: tratan de dar una segunda vida a los productos. Se trata, por ejemplo, de particulares que revenden objetos usados o que los intercambian o donan, desde ropa hasta libros, muebles etc. (como Wallapop o Vinted).
3. *Estilos de vida colaborativos*: van más allá del producto y los bienes materiales, pues se genera una reciprocidad con bienes menos tangibles como el tiempo, el espacio, habilidades, proyectos, experiencias, dinero y otro tipo de recursos (Couchurfing). Estas iniciativas tienen lugar principalmente a nivel local o de barrio, donde se comparten espacios para trabajar (*coworking*), cultivar (Huertos Compartidos), o la wifi (Fon). Un ejemplo de cómo se presta dinero bajo estas iniciativas o modelos lo constituyen (Comunitae, LendingClub). También, en otras, incluso se dona para ayudar a financiar diversos proyectos (*crowdfunding*). Es dentro de este último sistema (*estilos de vida*), donde se encuentran la mayoría de los modelos que no se rigen tanto por el intercambio, sino que se apoyan, por ejemplo, en el principio de redistribución, como el *crowdfunding*⁷.

La economía colaborativa, debido a su amplitud, no se pueden entender como un todo homogéneo, ya que las actividades son diversas y heterogéneas entre sí, y en algunos

6 Para estas autoras la redistribución no se corresponde con el significado que le da Polanyi, ya que no todas estas iniciativas consisten en una autoridad que centraliza los bienes y los reparte, luego, en función de las necesidades o méritos, sino que se englobarían más bien dentro del principio de intercambio (como sería el caso de Wallapop). No obstante, es cierto que el hecho de favorecer los acuerdos de venta entre particulares recupera formas antiguas de consumo, sin intermediarios, si bien estructuradas ahora gracias a las nuevas tecnologías. De alguna forma, intentan distanciarse de un consumismo que busque permanentemente el fetiche del “producto nuevo o sin usar”, y, por el contrario, fomenta la reutilización y el reciclaje, es decir, se trata de un consumo más sostenible. Además, los precios están sujetos a acuerdos y no son tan dependientes del beneficio, por lo que ganaría espacio el valor de uso frente al valor de cambio. Pese a lo anterior, estas plataformas están organizadas por empresas que sí que generan beneficios a través de suscripciones, publicidad y tasas, por lo que, en su mayoría, estas propuestas se tratan de *casos híbridos*: se sustentan en el principio de mercado y lo alimentan, pero, por otro lado, introducen nuevas posibilidades o replanteamientos.

7 Debido a que en muchas ocasiones estos proyectos se gestionan por entidades del Tercer Sector, que centralizan los recursos de particulares que realizan donaciones, ya que creen en el proyecto o la iniciativa, y luego esta entidad distribuye o canaliza este dinero en función de la necesidad.

casos, incluso, contrarias y antagónicas. Es por esto, que, en general, se observa que el debate acerca de la economía colaborativa está muy polarizado.

Aunque aquí no se va a entrar a analizar las causas de este debate, o, dicho de otro modo, los impactos positivos y negativos de todas estas iniciativas, vamos a utilizar el ejemplo de Airbnb para explicar algo mejor esta controversia. Airbnb se dedica esencialmente a una especie de permuta temporal de alojamientos y habitaciones entre particulares. En este caso, si una familia se va de vacaciones durante unos días y su vivienda se queda vacía, lo cual desde la perspectiva de la vivienda colaborativa se trataría de un bien infrautilizado, los efectos positivos de valerse de Airbnb serían evidentes. Los inquilinos obtienen unos ingresos extra y el huésped da uso a la vivienda por un menor precio, siendo esta una forma de consumo sostenible. Pero, por el contrario, también se dan casos de personas que tienen más de una vivienda en propiedad y las colocan en plataformas como esta para sacar un rendimiento permanente. En este caso, Airbnb traicionaría sus principios originarios, es decir, los principios de las economías colaborativas, ya que no se trataría de un bien ocioso y temporalmente en desuso, sino que respondería a formas de economía capitalista tradicional que se valen de este nuevo medio. En este segundo caso, los efectos serían nocivos, como, por ejemplo, la subida de los precios del alquiler, la transformación de la economía local en economía de turismo, con sus consiguientes problemas de convivencia (Gil García, 2018).

Con esto se concluye que es primordial, al analizar las economías colaborativas, distinguir entre los casos que responden a este planteamiento frente a los casos de economía capitalista que se aprovechan y camuflan bajo los nuevos medios digitales.

En base a las peculiaridades descritas anteriormente, se puede observar que la economía social y solidaria y la economía colaborativa son conceptos que no abarcan exactamente lo mismo, aunque se complementan y apuntan en la misma dirección. Mientras que la economía social y solidaria busca, en esencia, una reforma de valores sociales y económicos para transformar los hábitos de consumo, la economía colaborativa trata de mejorar el acceso a los bienes y servicios a través de la colaboración de las personas, y, por otro lado, se vale de plataformas digitales para ello, por lo que es capaz de llegar a un gran número de usuarios sirviéndose de las nuevas herramientas tecnológicas. Sin embargo, por sus rasgos comunes, muchas de las propuestas que entran dentro de economía colaborativa se tratan también de economía social y solidaria, ya que este último término es más amplio.

A continuación, se abordará una iniciativa más concreta que promueven estos modelos económicos alternativos.

6. EXPLORACIÓN DE NUEVAS FORMAS DE INTERCAMBIO⁸, PRODUCCIÓN Y CONSUMO “ENCLAVADAS” (*EMBEDDED*) EN FINES SOCIALES: LAS MONEDAS SOCIALES.

Como se ha anticipado, especialmente tras el estallido de la crisis financiera y económica de 2008 han surgido nuevas modalidades de producción o consumo, que recuperan (en parte) formas socioeconómicas como la reciprocidad o la redistribución, y que cabe también agrupar bajo los actuales conceptos de *economía social solidaria*, *economía colaborativa*, o bajo ambas. Muchas de estas propuestas e iniciativas no rompen totalmente con el modelo dominante, pues están organizadas por empresas orientadas a la rentabilidad en todas las fases del proceso económico (producción, distribución y consumo), y, por tanto, se ubican dentro de la economía formal, aun cuando sean incluso cooperativas, como algunas de las que se han mencionado previamente. Pero otras de estas propuestas mantienen todo un circuito de aprovisionamiento al margen del mercado en donde se incluyen fórmulas informales y no monetarias, tales como los huertos urbanos, bancos del tiempo, o las monedas sociales, entre otras experiencias.

En este epígrafe nos centraremos en analizar especialmente el caso de las monedas sociales y los bancos del tiempo, que, como veremos, se pueden considerar también como una moneda social, aunque sean más bien sus predecesores (Sanz, 2002).

6.1. Antecedentes de los nuevos sistemas de aprovisionamiento, clasificación y algunos conceptos clave.

Muchos autores sitúan los antecedentes de algunos de estos “nuevos” sistemas de intercambio en los años 80 con la creación del primer LETS (Local Exchange and Trade System) en Canadá (Vancouver), buscando dar respuesta a las consecuencias de la crisis generalizada de la economía local de este municipio debido al cierre de una mina de carbón. (Gisbert, 2010). Con el tiempo, la idea ha sido extendida a otros países como Francia (en donde se conoce como SEL, o *Système d’Echanges Locaux*) o Alemania (Tauschring).

Un LETS se trata de un sistema de intercambio de bienes y servicios a escala local que utiliza una moneda o divisa propia, sin existencia física. Entre sus características principales destacan las siguientes:

⁸ En esta parte de trabajo, con cada referencia a intercambio, como le será posible notar al lector, no se habla del intercambio como principio de integración asociado a la economía puramente de mercado sino más bien a una forma de intercambio asociada la reciprocidad y a una economía sustantiva, como el que se daba en las Islas Trobriand analizado en el apartado 2.2.

- 1) La suma de todas las cuentas es siempre cero, es decir, para que haya usuarios en positivo otros tienen que estar en negativo. Por ejemplo, si una persona adquiere de otra una verdura por un valor de 10, el que entrega las verduras apuntará en su libreta +10 mientras que el que las recibe apuntará -10.
- 2) El registro de las transacciones se realiza de manera manual (mediante una cartilla similar a la de los bancos) o electrónicamente.
- 3) No se cobra ningún tipo de interés a los saldos negativos (Yasuyuki, 2017).

Como se verá a continuación, gran cantidad de los ejemplos de moneda social que están en circulación actualmente han recurrido también a los esquemas tipo LETS.

Existen multitud de variaciones en torno a los proyectos de la moneda social, lo cual permite establecer algunas distinciones en base a los objetivos que persiguen o los mecanismos de uso, pero en este caso nos centraremos en la primera (Lietaer B. , 2005); (Gisbert, 2010).

En relación con los objetivos, aunque no son clasificaciones absolutas (en la mayoría de los casos ambos objetivos coexisten), se puede distinguir entre:

- 1) Las que se centran en objetivos con un carácter más económico, como la activación del tejido comercial local (suelen colaborar pequeñas empresas, tiendas e incluso instituciones, siendo promovidas, de hecho, por ayuntamientos en algunos casos). Por ejemplo, uno de los casos más conocidos es la moneda de Bristol.
- 2) Las que persiguen objetivos sociales, como crear lazos entre los miembros de una comunidad (Lietaer, Kennedy, & Rogers, 2015) , que generalmente surgen a raíz de una necesidad en un barrio de vecinos, una propuesta de una asociación etc. Un ejemplo serían los bancos del tiempo o monedas sociales como el Zoquito (moneda social que circula en Jerez de la Frontera desde 2007).

6.1.1. El concepto "dinero".

Cuando se habla de economía de mercado es inevitable hablar también del papel del dinero. Se llama dinero a todo activo o bien aceptado que cumple su función como medio de pago por los agentes económicos para sus intercambios, como unidad de cuenta y como depósito de valor.

Las monedas y billetes en circulación son la forma más común adoptada por las economías como dinero. El dinero, se define según el Banco Central de Inglaterra como

un tipo de deuda (iou)⁹. Además, existen tres tipos de dinero: efectivo, depósitos bancarios y reservas del banco central.

El dinero al que estamos acostumbrados se conoce por *Fiat Money*, y se trataría, por su propio enfoque y definición, del dinero creado a partir de una deuda.

Otras definiciones de profesionales que se dedican a investigar e implementar prácticas de economía social y solidaria, ponen el énfasis en otras características del dinero para indicar que otra economía es posible.

Una de estas definiciones sería la que proponen Ranulfo y Karla en su libro “Nuevo Dinero para la Sostenibilidad”, que viene a decir que el dinero es un acuerdo hecho por una comunidad para aceptar un ítem estandarizado que sirva, al menos, como medio de intercambio. Según este enfoque, para crear dinero no necesitaríamos deuda sino un acuerdo (Paiva & Córdoba, 2016).

Mientras que, antiguamente como se ha visto, se utilizaba el patrón-oro, que fijaba el valor del dinero a partir de una cantidad concreta de este material precioso, en la actualidad, con el cambio hacia el dinero fiduciario, el valor del dinero empezó a sustentarse en el hecho de que las personas confiasen en su validez, es decir, puede decirse que se trata de una cuestión de confianza y, en última instancia, se puede afirmar que el dinero en sí no es nada (López, 2020).

6.1.2. El concepto “Moneda Social”

Una moneda, como se ha dicho, se trata de un tipo de dinero —una pieza material, generalmente acuñada por alguna autoridad o su equivalente en papel— que es utilizado como medio de cambio. Sin embargo, el dinero puede adoptar otras formas no necesariamente materiales, porque se trata de todo medio de intercambio común y generalmente aceptado por una sociedad para el pago de bienes, servicios y obligaciones de cualquier tipo.

Según esta definición, y en un sentido estricto, sería más preciso hablar de “dinero social” que de “monedas sociales”, debido a que estos sistemas de “intercambio” no siempre se valen de un objeto material que funcione como “moneda”, sino que existen otras formas de contabilidad (cartillas, sistemas informáticos como la plataforma sudafricana informática CES —siglas de Community Exchange System—) basadas en la confianza entre los diferentes miembros de la comunidad. Aun así, aquí se hablará de “monedas sociales”, debido a que se trata del término más popularizado.

⁹ IOU viene del inglés y se trata de una abreviatura de *I owe you*, que significa “te lo debo”.

Las monedas alternativas pueden ser monedas sociales si cumplen determinadas funciones. Es decir, será moneda social si antepone la función de medio de circulación a la de medio de atesoramiento. El atributo “social” se aplica a la moneda que ha sido creada y gestionada por una comunidad e implementada para proveer al desarrollo de cierto territorio particular (Orzi, 2014). Estas monedas permiten crear una red colaborativa de cercanía, en la que las personas dejan de ser estrictamente “consumidoras” para ser “prosumidoras”, es decir: las personas son a su vez productoras y consumidoras, ofertantes y demandantes (Blanc, 2005).

Las monedas sociales “promueven la reciprocidad y la ayuda mutua, contribuyendo a la articulación de comunidades solidarias” (Sanatana, 2009, p. 6). Otro de sus potenciales de este tipo de prácticas es no depender del dinero oficial como única vía de acceso a los recursos necesarios para la vida (Alcañiz, 2019).

Además, al hablar de monedas nos es interesante destacar una distinción que propone Polanyi entre “monedas para todos los usos” y “monedas para usos específicos”. (Polanyi, 2008) La moneda actual, que se rige bajo la lógica del mercado se trataría de una moneda para todos los usos. Las monedas que predominaban en sociedades primitivas regidas por formas de integración (como las ya vistas reciprocidad y redistribución), serían monedas para usos específicos.

Muchas de las monedas sociales actuales se tratarían, por ende, de monedas para usos específicos (concepción sustantiva de la moneda). Mientras que las monedas al uso encajan perfectamente dentro de la definición de dinero, al cumplir sus tres funciones principales, las monedas sociales, si bien también sirven como medio de cambio o como unidad de cuenta, no cumplen con la tercera característica, ya que no son depósitos de valor y no funcionan como medios de atesoramiento, debido a que evitan la acumulación (Lietaer & Hallsmith, 2006).

Además, muchas monedas como la de Venado Tuerto (en Santa Fe, Argentina), tampoco actúan como medida del valor, ya que en este caso la fijación de precios es ejercida por la moneda de curso legal (el peso). En este caso, primero se establece el precio de las mercancías en pesos, y luego se realiza una conversión, a partir de una tasa de cambio. Por todas estas características, se puede decir que las monedas sociales son monedas para usos específicos (Plasencia A. , 2009).

6.1.3. Los mercados solidarios.

Las monedas sociales tienen distintos espacios para su circulación. Entre otros, están los llamados *mercados solidarios*. Estos son ámbitos de intercambio limitados a un número de participantes, y a ciertos bienes y servicios, lo que guarda paralelismo con las esferas económicas de sociedades premodernas que estudió la antropología clásica o Polanyi (1994).

La concepción de mercado, según Polanyi, tiene dos sentidos distintos. El primero, dentro del cual se adscribe el mercado social, sería la concepción de mercado como un lugar físico, normalmente al aire libre, donde se compran, a precios establecidos, artículos de primera necesidad. El segundo sería el mercado como mecanismo de oferta-demanda-precio, sin necesidad de estar ligado a una localización concreta o de estar limitado a la venta de artículos de primera necesidad. Así, contrariamente a la postura formalista¹⁰, estos intercambios no tienen por qué depender del regateo del mercado, ya que puede llevarse a cabo tanto con índices fijos como contractuales, como era el caso de las tablas de equivalencias, aludidas en el epígrafe 2 (Polanyi, 1994).

Además, como se destaca en la primera parte de este trabajo, cuando el mercado no está bajo control social, con un sentido de integración, tiende a generar exclusión (ya que obtienen beneficios más elevados los más productivos o competitivos, o en el caso de los trabajadores, los que tienen ciertas credenciales/habilidades demandadas en el mercado, al tiempo que, por la competencia, el ingreso de los otros puede reducirse o ser expulsados del mercado). En cambio, los mercados solidarios se ven protegido de los efectos de esta competitividad porque consumidores y productores tienden a colaborar en virtud de la pertenencia a una misma comunidad, del compromiso con el bienestar de esta como fin último de sus actividades, y en virtud de que comparten unos valores. No obstante, lograr esta cohesión que enmarque las actividades de estos mercados solidarios supone todo un reto (Plasencia & Orzi, 2007).

6.2. El caso concreto de la Moneda Social “La bellota”.

En 2013 surge en Guadalajara una “Comunidad de Intercambio¹¹” (CIGB) a través de la moneda social que recibe el nombre de “la bellota”. Su aparición está ligada al espacio “El Rincón Lento”¹², que se autodefine como “un local multiespacio dedicado al consumo responsable, a la difusión cultural y la creación de tejido social”.

En este espacio habían surgido multitud de iniciativas sociales tales como un espacio de co-working (Karaba), y tras un año de reuniones se decidieron a crear una moneda social propia, que es una moneda local, social y complementaria, ya que complementa al euro

10 En la postura formalista, la economía se reduce a actos de intercambio llevados a cabo mediante el regateo y se materializa en el mercado, como ya se ha visto anteriormente.

11 Aunque se denomine intercambio, en este caso el concepto tiene más similitudes con el concepto de “reciprocidad” de Polanyi que con el de mercado, como queda claro al observar los patrones.

12 El Rincón Lento está constituido por un grupo de personas que comparte la forma de pensar de que los medios son tan importantes como los fines. Para ello abogan por la lentitud y buscan vivir de una forma más sosegada, teniendo en cuenta el medioambiente, la sostenibilidad, las personas y buscando una economía más justa y ética, en contraposición a todo lo que ofrece el sistema y modo de vida actual.

y no pretende sustituirle. La bellota persigue los siguientes objetivos (Comunidad de Intercambio de Guadalajara, 2021) :

Prendemos ser un espacio que ayude a construir una economía al servicio del bien común. Que dinamice la economía local y favorezca su relocalización, evite la acumulación y sea una herramienta que potencie los talentos y capacidades de las personas, fomentando la solidaridad y el apoyo entre sus miembros.

Esta moneda actualmente circula en una red que en 2019 (antes del COVID) contaba con cerca de 200 socios de edades entre 30 y 55 años. Además, es una de las inspiradas en los LETS (cuyas características se han descrito anteriormente). Esta moneda recoge una serie de Términos y Condiciones de Uso y Funcionamiento, los cuales hay que aceptar para pertenecer al sistema:

-Dentro de estos se recogen ideas como que las transacciones realizadas en bellotas se rigen por los mismos principios y normas legales que las de los euros.

-Además, están en paridad 1:1 con el euro. Es más, los bienes y servicios pueden valorarse de manera mixta entre moneda social y moneda de curso legal, especialmente cuando se adquieren a pequeños comercios.

-La bellota se organiza fundamentalmente mediante la Asamblea General (que se realiza una vez al trimestre), de entre cuyos asistentes dos personas son nombradas administradoras por un periodo de seis meses. La comunidad se organiza en base a asambleas locales, que se reúnen con mayor frecuencia que la General, y cada localidad tiene un representante local.

-Existe, además, un grupo motor formado por varias comisiones de trabajo que serían las siguientes: Administración, Mercadillo, Comunicación, Dinamización de Asambleas, Tesorería o Descapitalización y Dinamización de Intercambios.

-Cada cuenta de bellotas empieza con cero unidades de moneda local. En otras monedas se empieza de un modo diferente. Por ejemplo, para adquirir la turuta (moneda social en funcionamiento desde 2011 en Villanueva y Geltrú, Cataluña) existen dos vías: la fácil y la colaborativa. Por un lado, la fácil consiste en comprar turutas con euros que la asociación ingresa en una banca ética y que, a su vez, sirven para realimentar el sistema. Y por otro lado la vía colaborativa intercambia trabajo por la cantidad turutas que se acuerde. Este trabajo puede tratarse de participar en otras iniciativas de la asociación como los huertos colaborativos.

-El límite de saldo negativo (débito) que puede llegar a tener una cuenta se fija en menos 150 bellotas). El límite en positivo en el caso de la bellota está suspendido. Pero otras

monedas sí que son más estrictas con esto. Por ejemplo, volviendo al caso de la turuta, esta tiene establecido un saldo en positivo (crédito) máximo de 300 turutas por monedero. Esto se establece así, debido a que se considera que sin un tope la inflación de la divisa aumentaría tanto que carecería de valor, y se perdería su propósito principal, que es ser unidad de intercambio, y no ser otra forma de atesoramiento o acumulación como el *fiat money* (ECOL3VNG, 2020).

-Como sistema de anotación, los usuarios de CIGB, al no tener una moneda física, utilizan dos herramientas: la cartilla y la popular plataforma CES¹³. Existen otras monedas locales electrónicas que son digitales, como el real (perteneciente a Villarreal, en la Comunidad Valenciana), que funciona con tecnología NFC (Near Field Communication). Para hacer uso de esta moneda, es necesario instalarse la aplicación correspondiente. Además, también tiene su tarjeta propia.

6.3. El caso concreto de la Moneda Social “El puma”

La moneda social puma está ligada al centro social que ocupa la casa-palacio del Pumarejo. Se trata de la moneda del casco histórico norte de Sevilla y se encuentra en funcionamiento desde el 2011. El puma es una moneda social local y comunitaria.

Un caso de un mercado solidario de los que se hablaba antes sería precisamente el Mercapuma, que se lleva a cabo en la plaza del Pumarejo. En este mercado se pueden encontrar, además de los productos más habituales, multitud de productos artesanales como cerveza o zapatillas. Esta moneda social habitualmente no tiene representación física, ya que funciona especialmente con cartilla, pero para el mercapuma se utilizan excepcionalmente pumas en billetes.

Imagen 2: Ejemplo de una cartilla de moneda social puma.



Fuente: González, (2018).

13 CES cuyas siglas son Community Exchange System, es la plataforma dedicada a la contabilidad y registro de los intercambios ya mencionada en el apartado 6.1.2. Este programa también permite conocer los movimientos y saldos del resto de miembros de la red.

En estas ocasiones, la moneda social *comunitaria* se convierte en una moneda social *complementaria* (al euro) por el espacio de tiempo que dura el *mercapuma*. Para ello, existe un puesto donde se pueden cambiar euros por pumas en billetes. Con esto se permite que personas que normalmente están fuera de la red puedan realizar compras en los puestos y en la barra (González, 2015). Ese día la cartilla tampoco se puede utilizar para comprar en la barra, porque se pretende obtener liquidez en pumas para que sirva como fuente de financiación para proyectos en desarrollo. Con estos euros recaudados una parte (20%) va para la casa del Pumarejo, que es la entidad que respalda esta moneda y le da nombre. Otro porcentaje (otro 20%) es destinado a una caja de cuidados y se utiliza para hacer “devoluciones” de diez, cincuenta o cien euros a las personas que se considere que más han contribuido a sostener los proyectos. Otro porcentaje va para el *pumafundi*, que es una especie de banco que hace préstamos a interés cero.

Un 10% va a los gastos de gestión, las cuotas de radiopolis (un programa de radio), cuotas del centro vecinal, imprimir cartillas, billetes, etc.

Un 40% va a la central de abastecimiento, con lo que se compran productos de personas pertenecientes a la red, de origen local, artesanal-ecológicos, que se ponen a la venta en la casa-palacio de Pumarejo determinados días, aceptándose solo pumas en la transacción. Estos días también van productoras de alimentos perecederos, en los que al menos el 30% del valor en euros se puede pagar en pumas (González, 2015).

6.4. El caso de la moneda Social de Bristol (Reino Unido).

Bristol Pound es una moneda social local y complementaria respaldada por el ayuntamiento de Bristol, que surge en 2012, y ligada al movimiento social conocido como Transition Towns, en el suroeste de Inglaterra.

El movimiento Transition Towns apareció como consecuencia de la teoría del Pico del Petróleo que formuló en los años 50 del s. XX Marion King Hubbert (1903 – 1989). En ella, predijo que la producción mundial de petróleo tendría un máximo en torno al 2000 para, a partir de ahí, decrecer al irse agotando. Esto genera dificultades para mantener el ritmo consumista actual basado en gran medida en el petróleo, por lo que era urgente buscar alternativas.

Sobre esta premisa, Transition Towns trabajó en buscar alternativas sostenibles al uso del petróleo, como el uso de combustibles de origen bio, el fomento del transporte público, etc. Otra propuesta a la que esto dio lugar fue la creación de una moneda basada en el equivalente en petróleo: “food miles” (millas - alimento). Con esta moneda, en sus orígenes, se buscaba transformar en algo cuantificable la distancia que recorre el alimento desde el lugar de producción (huertas, granjas, etc.) hasta el comercio minorista.

Esta moneda social permite tres modos de pago: en papel impreso, en formato electrónico y, por último, mediante mensajes de texto TXT2PAY. Aunque parezca un modo de pago un poco desfasado en la época de los smartphones, también tiene la ventaja de ser más inclusiva, al poderse pagar desde teléfonos más sencillos, como es el caso a veces de las personas de más edad. Además, así se soluciona uno de los problemas del uso exclusivo de la cartilla, que es la necesidad de trasladar a posteriori todas las transacciones a la red, lo cual supone un sobreesfuerzo para las personas, como han señalado algunos integrantes.

Basta tener una cuenta bancaria en Bristol Credit Union para poder pagar electrónicamente en Bristol Pound (siempre y cuando tenga saldo suficiente en la cuenta), sin tener que cambiar de moneda. En caso de querer convertir Bristol Pounds a libras esterlinas, siempre es posible con la ratio 1 a 1 sin coste alguno para el usuario. Para los comercios locales, una vez más, esta moneda ofrece la oportunidad de atraer clientes concienciados con el desarrollo local, priorizando que el dinero se quede dentro de la comunidad.

Pero la peculiaridad de la Bristol Pound es, sin duda, que cuenta con el respaldo de más de 700 comercios locales de la ciudad (antes del COVID las fuentes citaban casi 900), y del propio ayuntamiento, pues permite el pago de los impuestos municipales con esta moneda. Además, se ha acordado con muchos empleados pagar una parte de los salarios en esta moneda, lo que asegura que ese porcentaje se invierte en compras de proximidad. Por último, debido al gran alcance que ha logrado, actualmente hay también dos empresas proveedoras de energía Good Energy y Bristol Energy, que aceptan en el pago de sus facturas con esta moneda (Bristol Pound Directory, 2017).

6.5. El caso de la moneda social *oxidable* de Venado Tuerto (Argentina).

Esta moneda social de carácter municipal nace en el seno de la economía naturalista de Venado Tuerto, ya en el año 1999, en la provincia de Santa Fe, Argentina. Esta experiencia destaca especialmente porque su moneda es *oxidable*. Sus billetes físicos representativos se llaman “puntos”.

Las transacciones son realizadas en las proveedurías, en los comercios asociados, de manera privada entre los participantes y en las ferias. En estas ferias, que se organizan de manera regular, no se admite otro medio de pago que no sea el “punto”, y, en este caso, a diferencia del “puma” u otras monedas, solo pueden comprar o vender los asociados.

En este sistema monetario, el Estado Municipal, como sucede con la moneda de Bristol, es también un participante (y no un participante menor), puesto que acepta un 30 % del

pago del impuesto municipal en esta unidad monetaria. Cantidad que puede llegar a representar dos tercios de la masa de moneda social en circulación.

Pero ¿qué quiere decir que la moneda es *oxidable*? Uno de los objetivos de las monedas sociales, como se ha destacado, es evitar desajustes y acumulación, favoreciendo la circulación de la moneda. Para ello se utilizan mecanismos como establecer límites de saldos positivos y negativos en las cuentas como ocurría en el ejemplo ya visto del “puma”. Otro mecanismo es el de la oxidación, que precisamente se adopta en el caso del “punto” de Venado Tuerto. El planteamiento de la *oxidación* viene de Silvio Gesell (2008), y se trata de que la moneda, al cabo de un tiempo, pierda su valor. Así se evita la acumulación y la función de la moneda como reserva de valor, y en este caso, se promueve el desarrollo local. La oxidación en Venado Tuerto se realiza cada cuatro meses, y consiste en cambiar la totalidad del circulante por billetes nuevos. En el momento de la oxidación, se devuelve al miembro un 5% menos del valor de los billetes que se entreguen. Opera una quita del 5% sobre el valor de los billetes entregados, que corresponde a los servicios de emisión. Después de la fecha de vencimiento y hasta los quince días el billete pierde el 20% de su valor, entre el día dieciséis y los 90 días, el 50%. Después de los tres meses ya no se puede canjear, y se pierde la totalidad de su valor (Plasencia & Orzi, 2007).

El fenómeno de la oxidación, si bien tiene sus similitudes con la inflación y ambos tienen consecuencias semejantes (en ambos el atesoramiento es penalizando y se eleva la velocidad de circulación) también tienen consecuencias muy distintas, sobre todo porque detonan mecanismos de propagación diferentes: en el caso de la inflación, el aumento en la velocidad de circulación no incentiva la producción de más bienes sino un aumento general de los precios, lo que está muy lejos de ser el efecto producido (y buscado) por la oxidación (Plasencia & Balazote, 2008).

6.6. El caso de los bancos del tiempo:

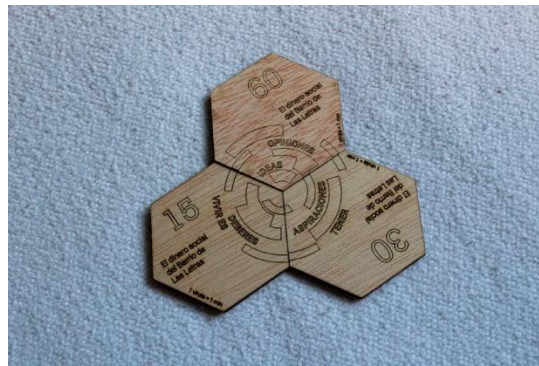
Los bancos del tiempo podrían clasificarse, dados sus objetivos, en las “monedas sociales” o en otras iniciativas que tienen esencialmente fines sociales y que buscan revitalizar los vínculos comunitarios a través de las transacciones económicas (Lietaer, 2005).

Los bancos del tiempo son una herramienta utilizada por un colectivo de personas que se proveen entre sí de servicios, favores y conocimientos, pagándose entre ellos con el tiempo que tardan en dar o recibir ese servicio, sin que intermedie el dinero, y de manera “multirrecíproca”. Este se trata de un sistema de crédito mutuo, en el cual su “moneda social” es el tiempo (Gisbert, 2010).

Con respecto a los “pagos y cobros”, anteriormente se hacían con un talonario físico, el cual se llevaba al banco del tiempo y allí se anotaba en un Excel. Con la llegada de internet un gran porcentaje de bancos utilizan plataformas como TimeOverflow,

aunque algunos prefieren seguir realizando las anotaciones en un formato físico, por la oportunidad que les da de poner cara a los integrantes de la red cuando acuden a la sede física. Aun así, esto no quiere decir que muchos bancos no tengan su propia moneda física, como es el caso de la reciente “viruta”¹⁴ (que se trata de una moneda en funcionamiento en el barrio de las letras, de Madrid, desde 2019).

Imagen 3: prototipos de la moneda social viruta.



Fuente: Schueg (2020).

El objetivo de los bancos de tiempo es, como se señalaba en la clasificación anterior, esencialmente social. Los bancos de tiempo pretenden fortalecer los vínculos, crear una red de cuidados y ayuda mutua; en resumen, crear una comunidad que permita poder resolver los problemas concretos de nuestra vida cotidiana, sin que el dinero sea una limitación, y recuperando otras maneras de entender la economía.

Si una persona de la red te dedica tiempo en un servicio que necesites, por ejemplo, arreglarte una bicicleta, no necesariamente tienes que devolverle el favor al mismo integrante, sino que puedes dedicarle ese tiempo a darle una clase de yoga a otra vecina o ir a buscar a sus hijos al colegio. De esta manera, el banco del tiempo ofrece acceso a multitud de servicios y habilidades sin necesidad de utilizar los euros u otras monedas tradicionales.

En el caso de los bancos del tiempo, a diferencia de otras monedas sociales, los intercambios son mayoritariamente de servicios, y no de productos o bienes. Esto se debe a que la unidad de valor para medir los intercambios es el tiempo, por eso es difícil establecer una equivalencia de valor en cuanto al tiempo que cuesta, por ejemplo, una docena de huevos. Sin embargo, esto tiene su parte interesante, y es el hecho de que en los intercambios no se tienen en cuenta la complejidad de los servicios

14 Como curiosidad, la viruta recibe ese nombre por dos motivos: 1) ha sido creada en el laboratorio de innovación de Bancos de Tiempo, que tiene su sede en Medialab Prado, el cual era antiguamente una serrería belga, y de ahí que la moneda se haga con madera. 2) “Viruta” es un término que se usa coloquialmente en Madrid para denominar al dinero o *pasta*.

intercambiados, sino que los servicios más “simples” puede intercambiarse por otros más complejos, sin regir jerarquías relacionadas con el tipo de trabajo o cualificación (Alcañiz, 2019).

Otra característica de los bancos de tiempo es que los intercambios son de carácter esporádico, especialmente cuando son bancos municipales respaldados por los Ayuntamientos, debido al conflicto de intrusismo profesional que podría suponer. Por ejemplo, si una persona se dedica a dar clases de inglés de manera continuada a otras, las academias del barrio podrían quejarse (aun así, en algunos casos se dan intercambios de carácter periódico).

Uno de los espacios más importantes de los bancos de tiempo para generar una red de confianza y reciprocidad son las reuniones cara a cara, en las que la gente se conoce, se publicita y adquiere compromisos durante las mismas. Los bancos del tiempo, con estas estrategias, favorecen el restablecimiento de las redes sociales (el ejemplo del vecino que no conoce al vecino que tiene en frente). Llama la atención que los bancos de tiempo son un fenómeno mayoritariamente urbano, y que hay muy pocos rurales. Esto se debe a muchos factores, pero entre otros, a que precisamente en el ámbito rural estas redes surgen de manera natural y no necesitan de herramientas externas para fortalecer los vínculos (Gisbert, 2013).

Un caso concreto y peculiar de banco del tiempo es el Banco de Tiempo del Círculo Materno (Gisbert, 2019) . Se trató de un banco conformado por unas cien personas, la mayoría de ellas madres o padres, aunque también había abuelos, hijos etc., pues era un banco especializado en familias y muy relacionado con la maternidad/paternidad. Consistía en que las madres se hacían cargo de los hijos del resto de vecinas para facilitar las tareas de la vida diaria. Otra peculiaridad es que en ese banco además de servicios, se podía intercambiar bienes, muchos relacionados con la crianza de los hijos como cunas o sillas de paseo. Para esto, su moneda propia era el *bessons*.

Este banco de tiempo dejó de serlo progresivamente. Primero, porque comenzaron a sólo pagar y no cobrar, lo que generaba que la gente acumulase gran cantidad de horas. Para compensar este problema, al final del año, se hacía una enorme fiesta a las personas que más horas habían acumulado, por lo que se trataba en parte de un tema reputacional. El 1 de enero se borraban los saldos, y se comenzaba de nuevo. Al final, el sistema se fue dejando a un lado y se convirtió en una red de ayuda mutua. Sin embargo, se puede decir que el objetivo se consiguió porque se generó una comunidad con una economía interna que buscaba estrategias para satisfacer las necesidades reales de sus integrantes con sus propios recursos (Gisbert, 2019).

Hay otros casos de bancos del tiempo asociados a colectivos específicos o personas con intereses comunes, como el *Banco de Ida y Vuelta*, en el que todos los integrantes tenían un interés común: la música.

Actualmente en España hay más de doscientos bancos de tiempo activos, y se ha podido observar cómo en tiempos de crisis se incrementa el número de participantes. El banco del tiempo de Valladolid, por ejemplo, surgió de una inactiva del barrio de la Victoria en 2005, y ha permanecido desde entonces. Actualmente está conformado por una red de en torno a setecientos vecinos. Además, algunos meses ha conseguido registrar más de ciento setenta intercambios (Bancos de tiempo, 2021).

6.7. Consecuencias positivas que favorecen el *reenclavamiento* de la economía y los vínculos comunitarios.

Las iniciativas como las diversas variantes de monedas sociales abordadas se caracterizan por multitud de aspectos que pueden llevar a pensar que es posible incluirlas dentro del concepto de *economía sustantiva*. Si es posible rescatar prácticas, en la actualidad, que apuesten por una economía “enclavada” en las relaciones sociales, que reubiquen a las personas y a su entorno natural en el centro de los procesos económicos, entonces estas prácticas serían sin duda de gran interés para el Trabajo Social, que comparte muchos de los fines últimos de estos modelos alternativos económicos y sostenibles, así como se beneficia de su práctica tanto por las redes que genera como por las consecuencias que tienen en sus comunidades e individuos.

Por este motivo, una vez explicados casos concretos del funcionamiento de estas, a continuación, se va a tratar de hacer hincapié en determinadas conclusiones:

- **Los intercambios no son siempre de carácter bilateral.** Contrariamente a la lógica de los intercambios de mercado, en el caso de los bancos del tiempo y otras monedas sociales **son generalizados**. Esto quiere decir que las ofertas y demandas se entrecruzan dentro del grupo. Si un miembro de la red adquiere un servicio, la “deuda” no la contrae con quien se la presta, sino con todos los miembros del grupo. Esta “deuda” no mantiene la connotación negativa que caracteriza al tradicional *fiat money*, (Graeber, 2014) sino que se trata más bien de un mensaje, *creemos en ti*, en que en algún momento vas a devolver a la comunidad, de alguna forma, lo que has recibido. Esta manera de funcionar puede fácilmente recordar a la reciprocidad existente en el comercio Kula, en la que se promovía la lógica del don (dar sin recibir nada a cambio). Los isleños hacían regalos y entregaban bienes a una isla confiando en que ellos recibirían en el futuro no necesariamente por aquellos que habían recibido su propia donación.
- Predomina el **largo plazo frente a la inmediatez**. Así mismo, siguiendo la lógica del don, otra característica que también se da en las monedas sociales es que el que ofrece sus bienes y servicios no busca recibir una compensación inmediata, sino que confía en que recibirá una compensación en el futuro.

En el caso de los bancos del tiempo y el resto de moneda sociales, las personas permanecen en la red después de cada transacción concreta, de modo que los integrantes de esta red desarrollan un alto grado de conocimiento mutuo. Esto provoca que los vínculos se refuercen después de cada encuentro y adquieran una orientación a largo plazo vinculada con la reproducción social, a diferencia de un modelo de consumo como Amazon, por ejemplo, ya que este último está basado en individuos que compran mediante interfaces sin relación muy cercana y profunda entre ellos.

En definitiva, a la larga, los intercambios recurrentes a través de este tipo de redes consiguen que la distancia social se reduzca, las relaciones se vuelvan cada vez más cercanas y se desarrolle el compañerismo o incluso la amistad. Esto favorece que las transacciones sean cada vez más desinteresadas, reorientándose hacia el contacto social con el otro y dando lugar a comunidades de ayuda mutua de individuos interdependientes entre sí, como se demuestra en el caso del banco del tiempo del círculo materno previamente descrito (Bloch & Parry, 1989). Estas obligaciones morales compartidas condicionan el comportamiento en favor del mantenimiento de la comunidad por encima del interés propio.

En línea con esta idea cabe destacar las conclusiones de Alcañiz (2019, p. 19) en sus estudios sobre estas prácticas:

“Si se valida que para los participantes prevalece la búsqueda del contacto social sobre el cálculo y el propio interés, entonces se podrá decir que han logrado su objetivo de compensar hasta cierto punto la omnipresencia de la norma del mercado.”

Una vez más, es posible identificar actitudes similares a las de los habitantes de las islas Trobriand relacionadas con el principio de redistribución. Mientras que en estos sistemas primitivos se ponen en común cosas como el resultado de la caza, en las redes de monedas sociales se ponen en común determinados bienes o servicios, los cuales a medida que la red se ha ido consolidando, como se observa en el caso del banco del tiempo del círculo materno, a veces acaban prescindiendo de una contraprestación. En un cierto sentido, en ambos casos se crea un “producto conjunto” que pertenece a todos y que se distribuye según las necesidades de cada cual. Tanto los isleños como los integrantes de las redes de monedas renunciarían al beneficio inmediato para igualar condiciones; priorizando así la comunidad frente al egoísmo inmediato (Malinowski, 2000).

- En la era de la globalización, las monedas sociales fomentan una economía local y sostenible. Las monedas sociales favorecen la activación del tejido comercial local, lo cual es positivo para crear los lazos comunitarios que se remarcaban anteriormente (Liataer, Kennedy, & Rogers, 2015). Además, gracias a esto, se

reduce la huella ecológica (como se destacaba en el caso del *Bristol Pounds*), al consumir productos y en tiendas de cercanía que necesitan menos transporte de larga distancia, embalajes, etc.

- Utilizan sistemas similares a las “tablas de equivalencia” de los mercados primitivos (Polanyi), como se ha visto en los casos de monedas como el “puma” o la “bellota” que están en paridad 1:1 con el euro, o en el caso de los bancos del tiempo, en los que todos los servicios, sean cual sean, miden su valor en unidades de tiempo. Este tipo de monedas no generan intereses; su objetivo es que el dinero vaya de la mano de la producción y no de la especulación (de ahí que utilicen sistemas como la oxidación en la moneda de Venado Tuerto o los ya mencionados anteriormente). Se alejan de la lógica mercantil estableciendo medidas como la fijación de precios.
- Se valen de sistemas o mecanismos que refuerzan las actitudes de generosidad y reciprocidad (muchas veces bajo el nombre de solidaridad) mediante el reconocimiento y el prestigio social. Los festejos que se realizaban en los bancos del tiempo del círculo materno a las personas que más han contribuido a la comunidad, o los premios de cantidades de dinero poco significativas que se entregan a los integrantes de la red de la moneda del “puma” comparten una lógica similar a la de los ritos ceremoniales de las islas Trobriand. En ambas realidades, la donación y el servicio se consideran una virtud y se aplaude y premia a quienes velan por el bienestar de la comunidad. Esto contribuye a reforzar una serie de valores y una mentalidad que dista de la que caracteriza al *homo economicus*.
- Revalorizan capacidades no valoradas dentro del mercado capitalista y apuntan a una *desmercantilización* de las prácticas económicas al ubicarse fuera de la esfera del mercado. Estas redes se vinculan a la recuperación de habilidades personales y profesionales que han sido dejadas de lado por su desvalorización dentro de los sectores formales de las economías y el empleo asalariado.
- Ciertas habilidades pueden no ser aptas para trabajar en una multinacional, pero sí para tus vecinos. Por ejemplo, puedes tener una habilidad especial para la música o para tratar con personas mayores o niños, aunque no tengas estudios. Este tipo de capacidades las va a valorar quien te conozca y confíe en ti. Para realizar este tipo de trabajos no es necesario ser empleado de nadie, y sin embargo aportan valor a la comunidad y contribuyen al bienestar de la persona, mejorando su autoestima y dándole el espacio que necesita para desarrollarse en estas áreas. Además, en estas redes, se consideran las necesidades de las

personas como prioridad y no se tratan a modo de mercado, como simples demandas (Blanc, 2005).

- Se basan en la transparencia de las anotaciones y la trazabilidad de las transacciones. Esto podría darse también en las divisas fiduciarias corrientes, si los paraísos fiscales no truncaran la trazabilidad de las operaciones financieras, pero actualmente no es el caso. Por el contrario, las monedas sociales generan confianza entre los integrantes que integran su sistema al reforzar la transparencia de la que otras monedas carecen.

En resumen, las Monedas Sociales:

- Protegen el espacio local.
- Buscan el beneficio de las comunidades.
- Transforman la naturaleza de los intercambios mercantiles mediante la “reincrustración” (en el sentido de Polanyi) de las transacciones en las relaciones humanas.
- Promueven mediante la confianza el desarrollo de las relaciones interpersonales, desde la convivencia hasta la amistad.
- No pretenden anular o sustituir a la moneda tradicional sino desarrollar los aspectos sociales positivos que ésta no puede, y desvincular la economía local del concepto de moneda como riqueza en sí misma, monopolizada por los bancos centrales y grandes oligopolios económicos.
- Propician una distribución más equitativa de los recursos (Peixoto, 2004)
- No son un fin en sí mismo, sino que sirven para generar más riqueza y acelerar el consumo y la producción locales.
- Reducen la vulnerabilidad ante los ciclos económicos pues aportan liquidez cuando escasea el dinero en un país o región por una crisis económica o financiera, y también dan margen de maniobra a los poderes locales para contar con medios alternativos con los que canalizar ayudas a la población en exclusión o en riesgo de ella (Stodder, 2009).

7. LAS NUEVAS FORMAS DE RECIPROCIDAD Y EL TRABAJO SOCIAL.

En este apartado, a modo de cierre, se abordarán las conexiones que se dan entre los epígrafes anteriores, en especial las alternativas actuales que están surgiendo, y el trabajo social.

Primeramente, coincidiendo con Cinta Guinot y Ane Ferran (2016), es preciso recordar que el Trabajo Social ha de reconsiderar que es necesario poner en valor la fuerza de las relaciones interpersonales, tanto en la práctica como en la propia conceptualización; tomándolas precisamente como una de nuestras señas de identidad, pues el trabajo social adquiere sentido y legitimidad en la tarea de acompañar procesos de vinculación personal y social, y en la apuesta comprometida por construir y tejer relaciones y entornos más justos e inclusivos.

Es más, apostar por la **promoción del vínculo** y las **relaciones comunitarias** significa orientarse, en el ejercicio profesional, hacia conceptos y perspectivas más positivas, focalizar la mirada en las potencialidades y capacidades de cada persona y no exclusivamente en los aspectos limitantes, patológicos o disfuncionales. Supone también apostar por construir y tejer entre diversos actores vínculos en esferas grupales y comunitarias en los que los sujetos se sientan a la vez que acompañados, protagonistas de la construcción de su propio proyecto de vida y no meros receptores pasivos de recursos e intervenciones programadas de manera impersonal y estandarizada (Guinot & Ferran, 2016).

Es necesario, por tanto, que el trabajo social se aborde desde una perspectiva relacional y busque estrategias, como las que se han ido mencionadas en los anteriores epígrafes, que integren este fundamento de la profesión en su praxis.

El nivel de intervención que ha de encargarse de generar sinergias y de explorar y aprovechar estas iniciativas (como los bancos del tiempo, las redes de compartición de recursos, etc.) es, en especial manera, el nivel de intervención comunitaria. Esto se debe a que el trabajo social en su dimensión comunitaria es el que se caracteriza por su intermediación en las redes sociales, en el complejo tejido interaccional de una comunidad, y en las capacidades y habilidades que facilitan la conexión en interacción positiva entre personas y sistemas. Además, y coincidiendo su propósito con el de este trabajo, se encarga de identificar y analizar las relaciones sociales existentes con objeto de poder utilizarlas como punto de partida y generar, así, estrategias y líneas enfocadas a fortalecerlas y colaborar con y entre ellas de múltiples maneras (Pastor Seller, 2001).

Por otro lado, se puede observar cómo las nuevas iniciativas concretas que se han analizado persiguen objetivos y pretenden resultados muy similares a los del trabajo social comunitario, ya que, coincidiendo con los identificados por Friedlander (1989) buscan explorar los medios, recursos y capacidades autóctonos de las personas y comunidades para lograr un mayor bienestar, alentar los esfuerzos cooperadores para perseguir objetivos comunes y construir para los individuos y grupos canales de mutuo

entendimiento para la acción común. Por su parte, Alan Twelvetrees (1982) también destaca otros dos objetivos del trabajo social comunitario, que, sin duda, también son logrados con éxito por esas nuevas formas de reciprocidad analizadas antes: asegurarse de que se produzcan en el entorno cambios concretos y acompañar a las personas para que trabajen colaborando en adquirir confianza y habilidades necesarias para afrontar los problemas.

Teniendo en cuenta que los objetivos de las iniciativas presentadas se encuadran perfectamente dentro de los objetivos del trabajo social comunitario, y habiendo quedado en evidencia cómo estos objetivos se logran con éxito (o al menos tienen el potencial de lograrse con éxito) desde la metodología que se propone, se puede afirmar que el trabajo social encuentra aquí una herramienta que aún no ha sido explorada lo suficiente por esta disciplina, pero que se trata de una potencial vía de intervención.

El papel del profesional del trabajo social en relación con estos nuevos canales de intervención que se abren y estos modelos que van surgiendo ha de ser de guía o acompañante, capacitador, coordinador de recursos (entre las comunidades, las entidades y la administración) o facilitador (Ross, 1997). Así mismo, podrá adoptar un rol de acción de mediador y estímulo, de especialista, suministrador de fuerzas, creador de ambientes especiales y apoyo durante todo el proceso (Lippitt, Watson, & Westley, 1970).

Su papel y su rol dependerá en gran medida de la realidad comunitaria concreta, del sector de población con el que se quiere implementar este modelo (personas mayores, personas con diversidad funcional, personas reclusas, personas en riesgo de exclusión etc.) y de la fase en la que se encuentre el proyecto. No será lo mismo si, por ejemplo, se busca hacer “despertar” a la comunidad para que sea consciente de la existencia de otras formas de abordar sus propias necesidades, para así promover este sistema de red, que si la propuesta ya está consolidada en el barrio o contexto donde se lleve a cabo.

Aun estando ya justificado el interés que encuentra el trabajo social en los contenidos de este trabajo, a continuación, se van a enumerar otras virtudes y fortalezas que caracterizan a las iniciativas analizadas en este TFG, pues confirman con más fuerza el alto grado de convergencia que tienen con los objetivos del trabajo social, especialmente en su dimensión comunitaria:

- Promueven dinámicas de empoderamiento, en las que los sujetos son los protagonistas de su propio cambio, siendo dotados de control y dominio sobre su realidad, haciéndose responsables de las acciones en las que se involucran y por las que están afectados, con el fin de lograr una transformación positiva y mejorar, así, su calidad de vida (Pastor, Metodología y ámbitos del Trabajo Social comunitario para impulsar cambios sociales sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional en España en el siglo XXI, 2014).

-Logran el fortalecimiento comunitario a través de la búsqueda de autodeterminación por parte de los sujetos y a través de la promoción de su participación en estas estructuras intermediarias, ya que la propia participación de los ciudadanos en estas propuestas y redes comunitarias se trata de un camino para potenciar su autodeterminación.

-Se tratan de un impulso para generar un modelo relacional que más adelante puede reproducirse de manera natural, proponiéndose, de hecho, valores que son claves en el trabajo social, tales como: dignidad, justicia social, equidad, solidaridad, confianza, reconocimiento de la diversidad, individualización etc. (De la Red, 2018).

-Proponen soluciones orientadas a potenciar las fortalezas y capacidades de las personas y comunidades. Se trata de recursos que consideran, desde su misma propuesta, a la persona como un todo integral. Al permitirle desarrollar y poner en valor aptitudes que no serían valoradas dentro del sistema regido por el mercado, le da la oportunidad de desarrollar otras facetas, así como una sana autoestima y autoconcepto.

-Generan espacios en los que desarrollar una consciencia reflexiva y crítica.

-Constituyen una forma de participación ciudadana que contribuye a acabar con la exclusión social mediante la construcción de realidades solidarias (Izquieta, 2011).

-Se tratan de un recurso que logra cumplir con el objetivo de ser accesible, ya que está al alcance de cualquier ciudadano. No conlleva traspasar las barreras que caracterizan a otras formas tradicionales de dar cobertura a las necesidades, que suponen multitud de trámites burocráticos u otra serie de dificultades (Pallares & Pelegrí, 2000).

-Son alternativas que se aterrizan en lo local, pero se realizan en un contexto de globalidad, incluyendo las perspectivas socioculturales, socioeconómica etc.

-Al promover y fortalecer las capacidades autóctonas de las comunidades locales (barrios, centros vecinales, etc), se favorece la autonomía de las personas y que no sean tan dependientes de otros poderes y estructuras como el mercado o el Estado (en sus diferentes niveles), sin que esto necesariamente implique un conflicto con estas instituciones.

-Son, en sí mismas, agentes de cambio, a través de la revitalización, animación de la comunidad, búsqueda de recursos, detención de capacidades e iniciativas y sistemas de reciprocidad.

-Siguen una metodología centrada en la resolución autogestionada de las necesidades colectivas (Lillo & Roselló, 2001).

-Son experiencias que ayudan a que los individuos, al participar más en su comunidad y conocerla mejor, sean más conscientes de los aspectos específicos y peculiaridades de sus comunidades (recursos culturales, estructuras comunitarias etc), lo que refuerza su identidad y sentido de pertenencia. (De Robertis, 1987).

-Son propuestas de desarrollo sostenible, orientadas tanto a la conservación de recursos naturales como a la equidad social en la distribución de los recursos económicos y de poder político. Para ello, buscan también la integración de lo ambiental (Franceschi, 2015).

8. CONCLUSIONES.

Con respecto al contenido al contenido de lo abordado en el trabajo, me ha resultado interesante extraer las siguientes conclusiones.

Primeramente, coincidiendo con una de las premisas del trabajo, se puede observar cómo queda en evidencia, una vez más, que la propuesta del sistema económico actual subordina las necesidades de la sociedad a las suyas propias.

Analizando este sistema de mercado capitalista (regido por el intercambio, la oferta y la demanda y el máximo beneficio, alejado de los principios éticos) y poniendo atención a las consecuencias (exclusión social, desigualdades, pobreza, escasez, paro), parece entonces evidente, que existe un desorden estructural en nuestro modo de hacer economía y por consecuencia en nuestro modo de vivir. Sin embargo, hay esperanza, ya que, como hemos visto, esto no siempre ha sido así; tradicionalmente han existido otras formas de orden social que cubrían las necesidades de las comunidades (reciprocidad, redistribución).

Estas formas se encuadraban dentro del concepto de economía sustantiva, que no está de más traer de nuevo a la memoria del lector: la economía sustantiva (real) entiende que las personas dependen de la naturaleza y el resto de los seres humanos para su sustento y reproducción a través la interacción institucionalizada (formas de colaboración y organización creadas por instituciones sociales). Entiende la economía como un medio de lo social, frente a la lógica de la economía de mercado, que entiende a la persona como un medio para lograr sus fines económicos.

Pero al sufrir las comunidades las consecuencias de este cambio de paradigma, de la economía sustantiva a la economía de mercado, y a raíz de la crisis de la propuesta del estado de bienestar (que también surgió del entendimiento de estas grietas), la sociedad civil ha reaccionado generando propuestas comunitarias, que recuperan formas de integración *embedded* (encavadas en fines éticos y sociales):

Estas propuestas hemos visto que se encuadran dentro de corrientes que se conocen como economía social y solidaria y consumo colaborativo. Por ejemplo, las plataformas de consumo colaborativo que se han ido viendo, intentan crear espacios de compartición. Esta es una forma de “reenclavar” el consumo en sus valores y relaciones de las que ha tendido a separarse al entenderse como una mera satisfacción de utilidades individuales. En estas propuestas el consumo propicia experiencias que refuerzan los vínculos con el “otro”, e incorpora la sostenibilidad y conlleva un menor impacto ambiental, por ejemplo, al prestarse los bienes entre una comunidad dando segundas o más vidas a los productos.

Las monedas sociales por su parte también son un intento de volver a “reenclavar” los flujos monetarios, cada vez más dispersos con la globalización, dentro de los contornos de las comunidades locales. De este modo, las transacciones y procesos económicos vuelven a reintegrarse en ellas generando riqueza. Esta es una forma de blindar a las comunidades y sus mercados locales (y, por ende, sus procesos económicos y productivos) del efecto ultracompetitivo de los mercados globales, especialmente en momentos de crisis, ante cuyos efectos solo les queda el deterioro o la desaparición, como prueban los cierres masivos de comercios y actividades en muchas pequeñas localidades. Aunque esta situación es conocida por todos, es fácil encontrar noticias que nos lo recuerdan tales como este artículo de La Vanguardia *“El efecto Amazon amenaza al comercio local”* (Gerbaudo, 2020) donde se destaca que en España ya han cerrado más de sesenta y cinco mil tiendas de barrio desde el principio de la pandemia o este otro *“El comercio teme una avalancha de cierres”* (Salvatierra, 2020), donde se destaca que la Confederación Española de Comercio, la patronal de los pequeños comerciantes, calculaba que en torno a un 20% del medio millón de locales repartidos por España no sobreviviría a la crisis causada por el coronavirus.

Estos mecanismos y estrategias de las monedas sociales reeditan en el presente estrategias ya vistas por Polanyi (1989) cuando decía que, en el Antiguo Régimen, y con el desarrollo ya de importantes redes comerciales, se prohibió a los grandes mercaderes participar en la economía local. Ya entonces se creaban dobles sistemas de monedas: uno para el mercado local y otro para el comercio internacional. El objetivo era que los grandes mercaderes no utilizaran los productos de subsistencia para especular o desestabilizaran las comunidades introduciendo una fuerte competencia.

Además de todo esto, como se ha visto, la metodología y objetivos de las monedas sociales y de estas formas de reciprocidad están íntimamente relacionadas con el trabajo social. Por ello, sería interesante generar debate y plantear intervenciones de trabajo social comunitario en distintos sectores, valiéndose de estas nuevas vías que abren camino, así como de la experiencia y creatividad de las propuestas ya consolidadas.

Para el futuro, sería interesante explorar si estos sistemas de red que se promueven en barrios y comunidades locales podrían dejar de ser una “solución de urgencia” para consolidarse a largo plazo como una forma de organización viable y comunitaria más allá del mercado y del Estado, complementando al tercer sector tal y como lo conocemos.

Además, podrían realizarse investigaciones para conocer si las pequeñas ciudades o barrios que han adoptado estrategias de monedas sociales, como los bancos del tiempo, han mostrado un tejido comercial y económico más resiliente frente a las ciudades o barrios que no lo han adoptado y que han quedado pasivas y a la intemperie ante los flujos económicos y monetarios de la globalización.

Por otro lado, el trabajo social ha de tener en cuenta e investigar en profundidad estos modelos de reciprocidad como los bancos del tiempo, ya que tienen el potencial de ser una estrategia que dé solución a problemas como la soledad, en las ciudades, o que, gracias a su formato flexible, se dirijan a distintos colectivos en riesgo de exclusión como las personas mayores, las personas migrantes o las personas reclusas. De hecho, ya existen algunos bancos del tiempo que se han implementado con éxito en prisiones, como la de Gloucester, en Inglaterra (Gisbert, 2011).

Por último, concluir a modo de cierre que, bajo mi perspectiva de futura trabajadora social, considero que lo aprendido realizando este trabajo me da una perspectiva y formación que puede resultarme de gran utilidad en el ámbito profesional. Además, me ha parecido sumamente interesante indagar en el pasado y en el presente en este tipo de iniciativas de promoción del vínculo que resitúan a la persona en el centro de sus sistemas. Asimismo, estoy convencida de que esta revisión y análisis puede por sí mismo dar luz y espacio a nuevas intervenciones de trabajo social comunitario, que se encuentra tan poco desarrollado en el ejercicio de nuestra profesión a pesar de su gran potencial.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcañiz, G. (2019). Las monedas sociales en la Economía Social y Solidaria: más allá de la reciprocidad, entendiendo las practicas concretas a la luz del caso de "La Bellota". *Revista de Antropología Social*, 1-19. doi:<https://doi.org/10.5209/raso.65615>
- Alemán, J. (7 de Mayo de 2015). Ocho diferencias entre la banca ética y la banca tradicional. *El diario*. Obtenido de https://www.eldiario.es/navarra/contrapunto/diferencias-banca-etica-tradicional_132_4272438.html
- Amayuelas. (10 de Diciembre de 2021). *Amayuelas de Abajo, pueblo vivo*. Obtenido de Amayuelas web site: <http://amayuelas.es/index.php>
- Aristóteles. (2011). *Política*. Barcelona: S.L.U Espasa Libros.
- Bancos de tiempo. (2021). *Bancos de Tiempo*. Obtenido de Bancos de Tiempo: <http://www.bdtonline.org/>
- Barciela, C. (2005). La edad de oro del capitalismo (1945-1973). *Historia económica mundial*, 339-390.
- Beckert, J. (2009). The great transformation of embeddedness: Karl Polanyi and the new economic sociology. En C. Hann, & K. Hart, *Market and society* (págs. 38-55). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bilbao, A. (1996). Aristóteles y Smith: la política y la ciencia. *Política y sociedad*(16), 73-87.
- Blablacar. (2022). www.blablacar.es. Obtenido de www.blablacar.es: <https://blog.blablacar.es/about-us/que-es-blablacar#:~:text=BlaBlaCar%20es%20la%20red%20social,a%20los%20h%C3%A1bitos%20de%20consumo>.
- Blanc, J. (2005). Les monnaies sociales: un outil et ses limites. En Monnaies Sociales – Exclusion et liens financiers. *Rapport*, 11-23.
- Bloch, M., & Parry, J. (1989). *Money and the Morality of Exchange*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:<https://doi.org/10.1017/CBO9780511621659>
- Botsman, R., & Rogers, R. (2010). *What's Mine Is Yours: The Rise of Collaborative Consumption*. New York: Harper Business.
- Bristol Pound Directory. (2017). *Your guide to independent Bristol*. Bristol: Bristol Pound.
- Castañeda, H. C. (2015). Feria organiza el trueque: Alcances de una economía social solidaria. *Trama, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*(4), 20-60. doi: <https://doi.org/10.18845/tracs.v4i1-2.2473>
- Castells, M. (2001). *La Era de la Información* (Vol. I: La Sociedad Red). México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.
- CepymeNews. (16 de Julio de 2019). *CepymeNews*. Obtenido de CepymeNews: <https://cepymenews.es/moneda-social-herramienta-crisis-financieras/>
- Comin, F., & Torró, L. (2021). *El estado del bienestar en España: crisis económicas y desigualdad*. Alicante: Universidad Alicante.

- Comunidad de Intercambio de Guadalajara. (Diciembre de 2021). *Community exchange*. Obtenido de Community exchange: <https://community-exchange.org/terms.asp?xid=cigb>
- Consumo Colaborativo. (2021). *Consumo Colaborativo*. Obtenido de Consumo Colaborativo: <https://www.consumocolaborativo.com/>
- De la Red, N. (2018). Deontología, Ética y Trabajo Social: aproximación a la realidad profesional. *Servicios sociales y política social*(117), 75-89.
- De Robertis, C. (1987). *La intervención colectiva en trabajo social: la acción con grupos y comunidades*. Buenos Aires: Lumen Hvmánitas.
- Dehesa, G. d. (2009). *La primera gran crisis financiera del siglo XXI: orígenes, detonantes, efectos, respuestas y remedios*. Madrid: Alianza.
- Dumont, L. (1982). *Homo aequalis*. Madrid: Taurus.
- ECOL3VNG. (4 de Julio de 2020). La turuta -moneda social local- compleix 10 anys, crida a tothom de VNG. *Eix Diari*. Obtenido de <https://www.eixdiari.cat/opinio/doc/89683/la-turuta-moneda-social-local-compleix-10-anys-crida-a-tothom-de-vng.html>
- Fernández, D. (2016). La crisis económica española: Una gran operación especulativa con graves consecuencias. *Estudios internacionales (Santiago)*, 48(183), 119-151. doi:<http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2016.39883>
- Fernández, L. S., & Plata de Plata, D. (2006). Los sistemas de información gerencial en las PYMEs. *Multiciencias*(6), 1-13.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas*. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Franceshi, H. (2015). Elementos teórico metodológicos de una estrategia profesional para la acción social. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, 2-25.
- Fraser, N. (2012). Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*(118), 13-28.
- Friedlander, W. (1989). *Dinámica del trabajo social*. Ciudad de México: PAX México.
- Fromm, E. (1976). El arte de amar. En E. Fromm, *El arte de amar* (pág. 105). Buenos Aires: Paidós.
- Gansky, L. (2012). *The Mesh: Why the Future of Business is Sharing*. USA: Penguin USA.
- Gerbaudo, P. (3 de Diciembre de 2020). El efecto Amazon amenaza al comercio local. *La Vanguardia*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/opinion/20201203/49848309423/efecto-amazon-amenaza-comercio-local.html>
- Gesell, S. (2008). *El dinero tal cual es. El orden económico natural*. Madrid: Huqualya.
- Gil García, J. (2018). Las múltiples formas de trabajo en las economías colaborativas y su regulación: el caso de Airbnb. En A. Todolí Signes, & M. Hernández-Bejarano, *Trabajo en plataformas digitales: innovación, derecho y mercado* (págs. 359-384). Aranzadi.

- Gil, J. (2018). ¿Qué son las economías colaborativas? *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*(141), 49-62.
- Gisbert, J. (2010). *Vivir sin empleo*. Barcelona: Los libros del lince.
- Gisbert, J. (13 de Marzo de 2011). *Vivir sin empleo*. Obtenido de Vivir sin empleo: <http://www.vivirsinempleo.org/2011/03/bancos-de-tiempo-diferentes-iv-bancos.html>
- Gisbert, J. (17 de Marzo de 2013). Monedas sociales, bancos de tiempo y otras alternativas. (E. Montesa, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=xXb37ZEFCYA&t=800s>
- Gisbert, J. (Octubre de 2019). Monetización del tiempo como divisa social: experiencias en bancos de tiempo. *VIII Presentación realizada en el VIII Encuentro Estatal y I Europeo de Monedas Locales, Sociales y Complementarias*. Badajoz: Gran Angular Producciones. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Txd8KpAFUHo&t=2433s>
- Gómez Pellón, E. (2019). *Antropología económica*. Universidad de Cantabria, Antropología. Cantabria: Creative commons.
- González, J. J. (2020). *Cambio social en la España del siglo XXI*. Madrid: Alianza Editorial.
- González, N. (26 de Junio de 2015). La Red de la Moneda Social Puma. *Jornada Movimientos Sociales y Resiliencia Local*. Sevilla.
- González, N. (20 de Julio de 2018). *Moneda Social Puma*. Obtenido de Moneda Social Puma: <https://monedasocialpuma.wordpress.com/2017/04/21/hasta-siempre-cartilla-en-papel-hola-clickoin/cartilla3/>
- Graeber, D. (2014). *En deuda*. (J. A. Weyland, Trad.) Barcelona: Ariel.
- Guinot, C., & Ferran, A. (2016). Trabajo Social: arte para generar vínculos. *Introducción* (págs. 8-9). San Sebastián: Universidad de Deusto.
- Hayek, F. A. (2000). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza.
- Hobsbawm, E., & Rudé, G. (1978). *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*. Madrid: siglo veintiuno editores.
- Huerta, P. (2016). Karl Polanyi, pensamiento económico disidente y propuesta teórica. *Polis*, 15(45). doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000300005>
- Izquieta, J. L. (2011). *Voluntariado y Tercer Sector. Cultura, participación cívica y organizaciones solidarias*. Madrid: Tecnos.
- Kelly, K. (21 de January de 2009). *The technium*. Obtenido de The technium: <https://kk.org/thetechnium/better-than-own/>
- Kenneth, J. (2013). *Un viaje por la economía de nuestro tiempo*. (R. Tapias, Trad.) Barcelona: Ariel.
- Kortajarena Albisu, M. T., & Suárez Martín, M. Á. (2016). *Plan para garantizar los derechos de los niños y niñas y adolescentes de Pasaia*. Ayuntamiento de Pasaia. San Sebastián: Universidad de Deusto.

- Lahera, A. (1999). La crítica de la economía de mercado en Karl Polanyi: el análisis institucional como pensamiento para la acción. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(86), 27-54.
- Lietaer, B., Kennedy, M., & Rogers, J. (2015). *El dinero de la gente. Monedas locales y soberanía económica*. Barcelona: Icaria.
- Lietaer, B. (2005). *El futuro del dinero*. Buenos Aires: Errepar/Longseller editores.
- Lietaer, B., & Hallsmith, G. (2006). Community currency guide. *Global Community*, 1-32.
- Lillo, N., & Roselló, E. (2001). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid: Narcea.
- Lippitt, R., Watson, J., & Westley, B. (1970). *La dinámica del cambio planificado*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- López, P. (19 de Abril de 2020). *nanouki*. Obtenido de nanouki: <http://nanouki.com/es/novedades/que-son-las-monedas-sociales>
- Malinowski, B. (2000). *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. (A. Desmots, Trad.) Barcelona: Edicions Península.
- Marshall, T., & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, K. (2017). *El capital*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don*. Buenos Aires: Katz.
- Navarro, V. (2004). *El Estado de Bienestar en España*. Madrid: Tecnos.
- Orzi, R. (2014). El aporte del encuadre teórico de Polanyi en el estudio de los dispositivos de moneda social. El caso de la economía naturalista de Venado Tuerto. *Revista Electrónica del Departamento de Ciencias Sociales UNLu*, 119-141.
- Paiva, R., & Córdoba, K. (2016). *Nuevo dinero para la sostenibilidad, ¿por qué necesitamos otros tipos de dinero para promover el desarrollo sostenible?* Madrid: Sustainability School.
- Pallares, J., & Pelegrí, X. (2000). *Manual de planificación de proyectos sociales*. Madrid: Cruz Roja Española.
- Pastor Seller, E. (2001). Iniciativa Social y Trabajo Social Comunitario. *Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Murcia*, 169-191.
- Pastor, E. (2013). Metodología y ámbitos del Trabajo Social comunitario para impulsar cambios sociales sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional en España en el siglo XXI. *Emancipação*, 13(1), 143-158.
- Pastor, E. (2014). Metodología y ámbitos del Trabajo Social comunitario para impulsar cambios sociales sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional en España en el siglo XXI. *Emancipação*, 13(1), 143-158.
- Peixoto, P. (2004). *Moneda Social. La Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira.

- Plasencia, A. (2009). *La oxidación monetaria y la moneda social. Aportes teóricos y análisis de un caso: la moneda social oxidable de Venado Tuerto, Pcia de Buenos Aires*. Los Polvorines: Altamira- UNGs.
- Plasencia, A., & Orzi, R. (2007). *Moneda Social y Mercados Solidarios. Potencial emancipador y pedagógico de los sistemas monetarios alternativos*. Buenos Aires: CICCUS.
- Plasencia, M. A., & Balazote, A. (2008). *La oxidación monetaria y la moneda social : aportes teóricos y análisis de un caso : la moneda social oxidable de Venado Tuerto*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Polanyi, K. (1989). *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*. Madrid: La Piqueta.
- Polanyi, K. (1994). *El sustento del hombre*. Barcelona: Mondadori.
- Polanyi, K. (2008). *La semantique des usages de la monnaie*. France: Essays. Éditions du Seuil.
- Polanyi, K. (2021). Nuestra obsoleta mentalidad de mercado. *Revista de Economía Institucional*(23), 185-201. doi:<https://doi.org/10.18601/01245996.v23n45.09>
- Polanyi, K., Arensberg, C. M., & Pearson, H. W. (1976). *Comercio y Mercado en los imperios antiguos*. Barcelona: Labor S.A.
- Pospisil, L. J. (1963). *Kapauku Papuan economy*. New Haven: Yale University publications in anthropology.
- Prieto, C. (1996). Karl Polanyi, crítica del mercado, crítica de la economía. *Política y sociedad*(21), 23-34.
- Ricardo, D. (1817). *On the Principles of Political Economy and Taxation*. Inglaterra: John Murray.
- Ross, M. G. (1997). *El trabajador social en la acción comunitaria*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Ruiz, J. A. (2019). El origen de la desigualdad contemporánea: la sociedad industrial y de mercado. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Salvatierra, J. (12 de Julio de 2020). El comercio teme una avalancha de cierres. *El País*. Obtenido de <https://elpais.com/economia/2020-07-11/el-comercio-teme-una-avalancha-de-cierres.html>
- Santana, M. E. (Septiembre de 2009). *Reinventando el dinero. Experiencias con monedas comunitarias*. Guadalajara. Obtenido de <http://docplayer.es/2949744-Reinventando-el-dineroexperiencias-con-monedas-comunitarias.html>
- Sanz, G. (2002). Las asociaciones de banco de tiempo: entre la reciprocidad y el mercado. *Éndoxa: Series Filosóficas*(15), 153-162.
- Schaniel, W. C., & Neale, W. C. (2000). Karl Polanyi's Forms of Integration as Ways of Mapping. *Journal of Economic Issues*, 89-104. doi:<https://doi.org/10.1080/00213624.2000.11506245>
- Schueg, C. (10 de Agosto de 2020). *Domestika*. Obtenido de Domestika: <https://www.domestika.org/es/projects/711614-moneda-social-bdt-de-el-barrio-de-las-letras>

- Schumpeter, J. A. (2008). *Historia del análisis económico*. Barcelona: Ariel.
- Sen, A. (2020). *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza.
- Singer, P. (2003). Economía Solidaria. *A outra economia*, 109-116.
- Smith, A. (2019). *La riqueza de las naciones*. Barcelona: Malpaso Ediciones.
- Sombart, W. (1913). *El burgués*. Madrid: Alianza Editorial.
- Stodder, J. (2 de Junio de 2009). Complementary credit networks and macroeconomic stability: Switzerland's Wirtschaftsring. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 72, págs. 79-95. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jebo.2009.06.002>
- Tawney, R. H. (2016). *La sociedad adquisitiva*. Barcelona: Elba. Obtenido de https://almena.uva.es/permalink/34BUC_UVA/12tq2h1/alma991001133909705774
- Torres F., D. (2021). *Fin de ciclo: testamentos literarios*. Madrid: Turner.
- Torres L., J. (2010). *La crisis de las hipotecas basura*. Madrid: Sequitur.
- Tortella, G. (2017). *Capitalismo y Revolución: Un ensayo de historia social y económica contemporánea*. Madrid: Gadir.
- Twelvetrees, A. (1982). *Community work*. London: Palgrave Macmillan.
- Uroz, J. (2010). La llamada crisis del modelo de estado de bienestar: reestructuración y alternativas. *Miscelánea comillas*, 68(132), 299-311.
- Vázquez, G. (2014). Una perspectiva de economía sustantiva con pluralidad de principios e instituciones. *Revista electrónica del departamento de ciencias sociales UNLu*, 118-134.
- Wallerstein, I. (1988). *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Weber, M. (1905). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Yasuyuki, H. (2017). *Monedas sociales y complementarias (MSCs): sus valores socioeconómicos para distintos stakeholders*. Universitat de València. València: (Tesis doctoral). Obtenido de <http://hdl.handle.net/10550/60937>
- Zigmunt, B. (2007). Vida de Consumo. En B. Zigmunt, *Vida de Consumo* (págs. 107-109). México: FCE.